EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 268 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.715 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, viernes 31 de octubre de 1952 — Edición de 6 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1827

AL "DIA UNIVERSAL DEL AHORRO" SE REFIRIÓ EL PRESIDENTE Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 31. — Hoy se celebra el "Día Universal del Ahorro", de acuerdo con lo resuelto por el Primer Congreso Internacional del Ahorro celebrado en la ciudad de Milán en el año 1924.

En adhesión a la fecha la Caja Nacional de Ahorro Postal preparó una serie de actos y además envió banderas, botiquines y mapas a escuelas establecidas en los sitios más distantes del país.

Con motivo de la celebración, en distintas dependencias de la Fundación Eva Perón se abrieron en la fecha agencias especiales de la Caja Nacional de Ahorro Postal. El objetivo de las agencias será facilitar el ahorro a las personas que trabajen en organismos de la entidad. La Confederación General del Trabajo, por su parte, dió un comunicado de adhesión.

Los actos culminaron con un mensaje que el Presidente de la República, general Perón, dirigió a las 13.30 por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

La palabra del jefe del Estado

El presidente de la Nación comenzó diciendo: "Todos los años, en esta fecha universal del ahorro, siendo casi una costumbre tradicional de mi gobierno, me permito dirigir mi palabra al pueblo de la Nación para hablar, precisamente, sobre ese tema cuya trascendencia económica [illegible] puede medirse de manera absoluta [illegible] se realiza la conducción de un pueblo que está alcanzando una clara conciencia de sus derechos y de sus deberes y de cuáles son sus verdaderos derechos.

"Teníamos un país [illegible], injusto y explotado, y en consecuencia el pueblo vivía también como la Nación en la injusticia, en la explotación y en la miseria. ¿Para qué debía ahorrar un pueblo así? El ahorro del pueblo se [illegible] después en el sistema bancario por medio del crédito, y los [illegible] de capital y las empresas con ese dinero del trabajo explotaban a los mismos ahorristas. En aquellos tiempos yo no hubiese aconsejado a mi pueblo el ejercicio del ahorro como derecho y menos aún como un deber social. Porque si el ahorro es un derecho como tal en sus primeras instancias, [illegible] siempre convirtiéndose al final en un simple instrumento de la más oprobiosa esclavitud que es la explotación del hombre por el dinero. Ahora sí puede ahorrar el pueblo. Si alguna vez se dijo que votar es la expresión formal de la libertad política de los ciudadanos, yo me permito decir que ahorrar es la auténtica expresión de la libertad económica de un pueblo. Un pueblo económicamente sometido no puede ahorrar porque sus sacrificios del ahorro se convierten en cadenas de su propia esclavitud. Solamente los pueblos económicamente libres pueden ejercer la virtud, el derecho y aun tienen la obligación individual y social de ahorrar; y nosotros somos económicamente libres. La economía total de la Nación nos pertenece; nada ni nadie puede ni podrá siquiera sugerirnos lo que debemos o tenemos que hacer con nuestra economía. Pero hay algo más: toda nuestra economía ha sido convertida en instrumento de bien común.

"El capitalismo piensa que el dinero es de las empresas y por eso las empresas del capitalismo crecen en progresiones fabulosas a costa del esfuerzo de millones y millones de hombres, que nunca, sino por excepción, logran alcanzar cierto bienestar y cierta seguridad económica. El comunismo piensa, en cambio, que el dinero es del Estado, la gran empresa que explota a millones y millones de hombres y de mujeres, de ancianos y de niños con el gran pretexto de que el Estado es de todos, como si el Estado rico bastase para hacer la felicidad del pueblo. Nosotros, justicialistas, pensamos, en cambio, que el dinero como expresión de riqueza, es el fruto del esfuerzo común de los trabajadores; que las empresas privadas o del Estado no pueden hacer nada sin la colaboración del trabajo. Por eso, desde 1943, a la sombra de la bandera de la justicia social, vengo propugnando y realizando una distribución equitativa del dinero en el pueblo. Esta es la consecuencia más evidente de lo que nosotros llamamos economía social. Que el dinero llega a las manos del pueblo lo prueba el "standard" de vida de nuestros trabajadores y lo reafirma la adhesión de los obreros a nuestra doctrina. Si no hubiésemos cumplido lo que les prometimos, no estarían a nuestro lado con la firme lealtad de sus sentimientos y de sus convicciones. Cumplida la etapa inicial, que fué todo el primer plan de gobierno y previendo que acaso podrían presentarse días de incertidumbre para nuestra economía por razones internas y por la situación económica internacional, yo pedí al pueblo que ahorrase con un ritmo mayor.

"El plan económico fué lanzado en febrero de este año y en el mes de marzo 100.000 personas abrieron sus cuentas de ahorro y los depósitos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, la caja de los trabajadores, superaba en [illegible] de pesos al mismo mes del año anterior. Estos hechos son de profunda significación social, económica y aun política. Prueban que el pueblo argentino tiene clara conciencia de su unidad social en su carácter de comunidad organizada, prueban que los argentinos tienen plena confianza en la independencia económica y en la economía social y entregan al Estado su dinero con la absoluta seguridad de que no será entregado al capitalismo extranjero por ningún motivo, ni servirá a los propósitos explotadores de ninguna empresa nacional. Sabe que, por el contrario, el Estado realizará con ese dinero planes de reactivación económica y que aun a disposición permanente de cada ahorrista no es tampoco dinero estéril, porque cumple con su función social, creando nuevas riquezas que, a su vez, posibilitan el mejoramiento económico del pueblo y nuevos ahorros individuales que aseguran el bienestar familiar de cada argentino. Los resultados del plan económico en materia de ahorro tienen también una clara significación política, puesto que ponen en evidencia la identificación del pueblo con su gobierno. Antes, en esta tierra lo proverbial era que, cuando el gobierno pedía una cosa, el pueblo hiciera exactamente lo contrario. Y era lógico desde que los gobiernos no eran elegidos por el pueblo; y cuando alguna vez los eligió el pueblo, al poco tiempo lo abandonaron para dedicarse a la atención de los intereses extranjeros que mandaban aquí como en su mejor colonia.

"En la actualidad el pueblo tiene depositados en calidad de ahorros 7.000.000.000 de pesos. Esa sola cifra, jamás alcanzada en la historia económica argentina, vale más que todos los discursos que tratan de sembrar desconfianza con respecto a nuestra doctrina y nuestra realidad económica. Por eso, en esta oportunidad [illegible] a repetir mis exhortaciones de todos los años requiriendo más economía y más ahorro. Ha llegado el momento de decirle solamente al pueblo una cosa simple pero definitiva: cada uno debe ahorrar según sus propias conveniencias y pensando que asegura su porvenir y ayuda a la comunidad. Basta eso, porque cada habitante de la Nueva Argentina tiene [illegible] de su propia dignidad y [illegible] conciencia de su responsabilidad social. Sabe que no está solo en el país y lo que cada uno de sus actos, entre ellos este de ahorrar, representa para la comunidad y que la felicidad de cada uno debe ser compartida, porque la felicidad de todos nos hace también a cada uno de nosotros un poco más felices. Además, quiero expresar mi agradecimiento cordial y profundo a todos los argentinos que ahorran. En particular quiero agradecerles a los trabajadores por haber seguido mis consejos y repetirles una vez más que ellos son los primeros beneficiarios. También quiero decir una palabra muy especial para los maestros argentinos, que han hecho un apostolado del ahorro y al mismo tiempo asegurarles que veo en ellos los grandes creadores de la Argentina con que todos soñamos. Por fin, no puede faltar mi gratitud especial para con todos los organismos del gobierno y en particular la Caja Nacional de Ahorro Postal y el sistema bancario que han cooperado tan eficientemente en la tarea nacional de incrementar el ahorro del pueblo. Todos cuantos han trabajado y trabajan por el ahorro del pueblo están poniendo su grano de arena por la felicidad de los argentinos y la grandeza futura de la Nación. Y a todos ellos en nombre del pueblo que yo represento, con profundo cariño les doy también las gracias con la absoluta sinceridad de quien lucha por los grandes y comunes ideales".

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 31. — El presidente de la República, general Perón, entregó esta mañana al volante Oscar Alfredo Gálvez, que lo visitó en su despacho de la Casa de Gobierno, dos medallas de oro, una para él y otra para su hermano Juan, con motivo de la actuación que les correspondió en el reciente Gran Premio de la Lealtad, disputado entre la ciudad Eva Perón y Córdoba.

El primer magistrado se encontraba en la Casa Rosada desde las 6.15, hora en que inició su labor oficial del día.

Viajó a Chile el Dr. J. Café Filho

CORDOBA, 31. (APA). — En viaje a Chile partió a las 9 desde el aeródromo de esta ciudad el vicepresidente del Brasil Dr. Joao Café Filho, huésped oficial del gobierno de esta provincia.

El visitante fué despedido por el ministro de Hacienda y otras autoridades.

Sufrió un desperfecto el avión

MENDOZA, 31. (APA). — Por desperfectos en un motor el avión que conducía al vicepresidente del Brasil, señor Joao Café Filho, con destino a Chile, se vió obligado a efectuar un aterrizaje de emergencia aproximadamente a las 13 en las cercanías de la localidad cordillerana de Uspallata.

De acuerdo con las informaciones recogidas, el desperfecto será reparado en el mismo lugar del aterrizaje, esperándose que el avión pueda emprender el viaje dentro de pocas horas.

EXHIBICIÓN DE AVIONES DE LA R.A.F.

BUENOS AIRES, 31. — Los bombarderos británicos de propulsión a reacción Canberra, de las Reales Fuerzas Aéreas británicas que llegaron ayer en vuelo de buena voluntad, realizaron esta mañana una exhibición.

Uno de los poderosos aparatos, a modo de saludo al presidente de la República, general Perón, sobrevoló la Casa Rosada poco antes de las 10. Las otras máquinas efectuaron demostraciones en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires y en el aeropuerto nacional de Ezeiza.

La exhibición efectuada por los Canberra fué seguida por altos funcionarios de las fuerzas aéreas argentinas, especialmente invitados, miembros de la embajada inglesa y un público numeroso. Al término de sus vuelos los bombarderos quedaron habilitados durante dos horas a los efectos de que pudiera visitarlos el público.

El ministro comercial de la embajada británica y el agregado aeronáutico de la representación diplomática ofrecieron a los tripulantes un vino de honor en el hotel del aeropuerto. También un grupo de periodistas que concurrieron especialmente invitados a presenciar las exhibiciones de los aparatos fueron agasajados con un refrigerio por el primer secretario de la embajada y director del Departamento de Información, Sr. Landymore.

SE CELEBRARA LA SEMANA DEL MAR

BUENOS AIRES, 31. — Con el patrocinio de la Liga Naval Argentina se continúan preparando los actos celebratorios de la Semana del Mar que se festejará en todo el país del 9 al 16 de noviembre próximo. Las comisiones constituidas en las 120 delegaciones distribuidas en el litoral marítimo y fluvial, desde Tierra del Fuego hasta Misiones han confeccionado un amplio programa que incluye entre otros actos, fiestas deportivas, ofrendas florales, reuniones sociales, misas de campaña, desfiles de embarcaciones y entrega de distinciones a los viejos trabajadores del mar y de los ríos, incluyéndose visitas a los buques y establecimientos de construcciones navales, en todas aquellas zonas próximas a puertos o astilleros.

Asimismo, en todos los institutos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación, se promoverá la realización de conferencias para divulgar los principios de los intereses marítimos de la Nación, así como también charlas escolares sobre temas alusivos, respondiendo a las directivas de las autoridades educacionales, que han incluido permanentemente la fiesta de la Semana del Mar en el calendario escolar.

Elevóse al rango de embajada a nuestra legación en Austria

BUENOS AIRES, 31 (APA). — Ha sido elevada al rango de embajada la representación diplomática argentina ante el gobierno de Austria.

Esta medida fué adoptada por decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer en la fecha.

Promulgación de una ley

BUENOS AIRES, 31 (APA). — Fué promulgada la ley que tiende a promover el abastecimiento autónomo del Ejército y que lleva el número 14.147.

Por su artículo primero se autoriza al Poder Ejecutivo a promover la producción agropecuaria e industrial intensiva que permita la explotación de los bienes a cargo del Ministerio de Ejército y propender al abastecimiento autónomo de las instituciones de sus cuadros.

Asimismo se faculta al Poder Ejecutivo para hacer extensivo, cuando lo estime oportuno, a las demás organizaciones de las fuerzas armadas de la Nación la aplicación de un régimen similar establecido por la presente ley.

Evocóse la memoria de Jean H. Dunant

BUENOS AIRES, 31 (APA). — En todas las escuelas y filiales de la Cruz Roja Argentina se evocó la memoria de Jean Henri Dunant, fundador de esa entidad con carácter internacional. Para destacar la obra de la Cruz Roja habló por radiotelefonía el presidente de la institución Dr. Francisco Fernández Rozas.

Atracó esta mañana el vapor "Augustus"

BUENOS AIRES, 31.—Con nutrido pasaje en el que figuraban más de 300 inmigrantes que vienen a radicarse en el país, atracó esta mañana en Dársena Norte el vapor italiano "Augustus", que procedía de Génova y escalas. Entre los viajeros llegaron el Sr. Saverio Canosa, ministro argentino en Belgrado, y el Sr. Enrique Weidler, cónsul paraguayo en Francfort. El "Augustus" condujo además carga general y correspondencia.

Sr. Octavio Palazzolo

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 31. — Una sentida demostración de pesar constituyó el sepelio de los restos del destacado periodista señor Octavio Palazzolo, fallecido ayer en esta capital. Los despojos fueron depositados en el panteón del Círculo de la Prensa en el cementerio de la Chacarita en una ceremonia realizada poco después de las 11.

Estuvieron presentes en el acto representantes del Círculo de la Prensa, de la Asociación de Periodistas y de la Federación Argentina de Periodistas.

Para despedir los restos hablaron los señores Santiago Senén González y Joaquín Neyra. Del interior del país fueron numerosas las adhesiones al duelo.

NUESTRA CANCILLERIA HA RESPONDIDO AL URUGUAY

BUENOS AIRES, 31. — Anoche a las 20 la Cancillería hizo entrega a los periodistas de una copia de la nota argentina que constituye la réplica a la respuesta uruguaya por la original protesta de nuestro país. Al insistir en su protesta al Uruguay por el desconocimiento de su soberanía sobre las islas Malvinas, la Argentina advirtió al gobierno uruguayo que el mantenimiento de una línea inglesa de aviones entre Montevideo y las Malvinas y el funcionamiento de un consulado uruguayo en Puerto Stanley "involucran no sólo el desconocimiento inexcusable de nuestra soberanía sino también el hecho más grave aún del reconocimiento implícito, por acatamiento, de otra infundada soberanía sobre los territorios insulares en cuestión". Esta acusación que es la de mayor fuerza contenida en una comunicación de más de dos mil palabras, sirvió para refutar las distintas argumentaciones dadas por el gobierno del Uruguay para justificar su posición frente al convenio de aeronavegación con Inglaterra y el mantenimiento de un cónsul en las Malvinas.

La nota del Uruguay

Junto con ese documento la Cancillería argentina difundió el texto de la nota uruguaya que, en síntesis, contiene estos puntos fundamentales: 1o.) Las menciones de ruta aérea entre Montevideo y las Malvinas no significan, a juicio del gobierno uruguayo, un pronunciamiento acerca de derechos territoriales sobre los puntos geográficos indicados por parte de los estados contratantes de los acuerdos de aeronavegación.

2o.) Tampoco se puede apreciar la justificación de la protesta, en cuanto se refiere a la posibilidad de que se establezcan servicios aéreos regulares con destino a las islas Malvinas, tal como los hay para la navegación marítima, y que las autoridades del país que se utiliza como punto de partida o de escala no tienen responsabilidad en el establecimiento y mantenimiento de dichos servicios, y en todos los casos el Estado que ejerce la jurisdicción efectiva sobre las zonas de que se trata y que controla las empresas de navegación, es el que autoriza y dispone los mismos.

3o. Así, por ejemplo, de Buenos Aires parten servicios regulares de navegación aérea que llegan, atraviesan o conectan distintos puntos del territorio americano que se encuentran sometidos a la jurisdicción de estados europeos, sin que tal hecho signifique que el gobierno argentino dé un punto de apoyo jurídico para la lesión de los derechos de países americanos por parte de otras potencias o deje de mantener adhesión a los acuerdos y declaraciones interamericanos relativos a dichos territorios.

4o. Tampoco se justifica la protesta argentina sobre el mantenimiento de una oficina consular en Puerto Stanley, creada el [illegible] de 1924, y que se encuentra hoy a cargo de un vicecónsul honorario. Esa oficina fué establecida hace 28 años para atender el tráfico [illegible] de buques balleneros y de barcos fábricas, y no implica tampoco pronunciamiento sobre la soberanía de la zona referida. Una prueba de ello es que, inclusive, aquellos países que sustentan reivindicaciones territoriales sobre determinadas zonas, mantienen oficinas consulares ante las autoridades que ejercen jurisdicción efectiva en las mismas, tal como por ejemplo lo han hecho Guatemala y Méjico respecto de Belice, y España respecto de Gibraltar. Pone de relieve el pronunciamiento de la Sociedad de Naciones en 1933 cuando estableció que "el despacho de cónsules no implica reconocimiento".

5o. Por todas estas circunstancias el gobierno uruguayo considera que de los actos aludidos no surgen razones que sirvan de base a la protesta presentada por la Argentina.

La réplica argentina

Contra esas argumentaciones uruguayas el gobierno argentino ha formulado un nuevo documento, manteniendo sus principios y reiterando que existen verdaderas razones para protestar por la actitud del Uruguay.

La nota argentina está dividida en dos partes. La primera se refiere al convenio de aeronavegación anglouruguayo y señala que la mención de las "Islas Falkland" (apartado B) del cuadro de rutas, constituye una lesión para los derechos argentinos sobre las islas Malvinas, por cuanto el territorio de la República está citado en el apartado A) de la siguiente manera:

"Rutas a ser operadas por el Reino Unido: A) Londres vía Lisboa a Montevideo, y de allí a un punto o puntos en Argentina y puntos más allá; B) a las islas Falkland y puntos más allá en ambas direcciones".

Señala la nota argentina que si la ruta "A" contiene lugares intermedios y de destino en la Argentina, "¿cuál es?, dice, la razón que en la ruta "B" se prevean las islas Falkland, a menos que —como mi gobierno entiende legítimamente que surge del convenio— se pretenda que las islas Malvinas no integran el patrimonio territorial de la República Argentina".

Dice después que la respuesta uruguaya expresa que la interpretación dada por el gobierno argentino a la mención de las islas Falkland en el cuadro de rutas como lesiva de su soberanía, no concuerda con el alcance y significado que tiene la mención específica de lugares intermedios y de destino en los cuadros de rutas anexo a los convenios bilaterales de transporte aéreo en general, e incluso en convenios firmados por el propio gobierno argentino. Señala que "eso hubiera sido valedero si se hubiera referido al inciso A) del cuadro, pero destaca que es la ruta B la determinante de la actitud de protesta".

Al hablar sobre la argumentación uruguaya de que la mención de puntos geográficos en las rutas no sirve para ejercer ni pretender jurisdicción, la Argentina sostiene que cosa distinta es "cuando la mención de uno de esos puntos o lugares geográficos corresponde a un territorio sobre el cual uno de los mismos contratantes ejerce injusta ocupación de hecho. Es el caso concreto en cuestión, pues la secular reivindicación de las Malvinas por parte de la Argentina es conocida por el Uruguay y compartida por el gobierno de V. E. a través de los postulados americanos en el sentido de liberar al continente de todo coloniaje, dependencia u ocupación con relación a estados extracontinentales".

"La apreciación uruguaya de que no ha podido considerarse lesionado por la circunstancia de que en los diversos convenios de aeronavegación firmados por la Argentina se hiciera mención del Uruguay, es igualmente compartida por la Argentina.

"No ha pensado nunca el gobierno argentino aceptar la soberanía de otros países, por el hecho de fijar en los convenios de que es parte, "punto o puntos", de naciones extranjeras. Pero la ruta B) no plantea ese caso: menciona a las islas Malvinas como territorio separado de la soberanía argentina, bajo la denominación "Islas Falkland".

Sostiene a continuación el gobierno argentino que "la vigencia del convenio de 1947 que comienza a efectuarse en 1951, permitirá eventualmente el establecimiento de un servicio aéreo regular, en cuyo caso [illegible] en esa porción irredenta de mi país, comportará una lesión a la soberanía argentina, al mismo tiempo que significará una consolidación material de la ilegítima ocupación que detenta la [illegible] británica".

"Sin contar el Uruguay, dado el grado de desenvolvimiento de la aviación en los mares australes, ese servicio sería, por ahora, imposible. Siendo así, la responsabilidad de un país de [illegible] es muy diferente al que expone el gobierno uruguayo refiriéndose en general a las normas jurídicas que regulan universalmente casos [illegible] de comunicaciones marítimas o aéreas".

El consulado en Puerto Stanley

La segunda parte de la nota argentina, que es más extensa, se refiere a la instalación o mantenimiento de un funcionario consular uruguayo en Puerto Stanley. "No es posible —continúa diciendo— aceptar la argumentación del gobierno uruguayo de que "es valor entendido que el despacho de funcionarios consulares para la atención de sus compatriotas, no significa pronunciamiento acerca de derechos territoriales a favor de la autoridad ante quien se presenta". Mi gobierno —se añade— considera que, a la inversa, este punto es contradictorio, y que por la existencia de criterios opuestos era indispensable eliminar la posibilidad de que la actitud uruguaya al designar un funcionario consular en Puerto Stanley, llegara a comportar un argumento contrario a sus derechos".

Destaca la nota argentina que el gobierno uruguayo debió considerar para el caso que Inglaterra interpreta que la concesión del "exequatur" implica reconocimiento.

Dice que Estados Unidos ha afirmado oficialmente que un "exequatur" importa un reconocimiento y, por lo mismo, en casos de gobiernos "de facto", los ha solicitado con la expresa salvedad de que ello no comportaba ese reconocimiento. Nada más reñido, pues, con la realidad que el debate verbalístico de logomaquia, según lo calificó un insigne internacionalista pretendiendo negar a los funcionarios consulares un carácter político representativo del gobierno que los nombra.

"Ante las autoridades del lugar en que ejercen sus funciones, ¿hay acaso un acto de carácter político más eminente que el reconocimiento de una autoridad como poder de un Estado? y, desde luego, que entiendo referirme al carácter político del funcionario consular, que necesariamente sigue a la circunstancia inicial de que el "exequatur" que lo admite comporta un reconocimiento de la autoridad de un Estado. Considera mi gobierno que para alguna interpretación, ese carácter político podría subsistir hasta la terminación de las funciones del cónsul, y difícil sería destruir la afirmación —en el caso concreto que tratamos— cuando la legislación uruguaya establece similitudes en las tareas consulares y diplomáticas.

"En efecto: cuando en el decreto reglamentario de 1917 de la República Oriental se determinaron las funciones de los cónsules uruguayos se les asignó, entre otras más adecuadas al concepto de la misión consular —las de "velar por el prestigio e intereses generales de la república y, especialmente, por los mercantiles y marítimos, indicar los medios de mejorar y entender las relaciones morales y materiales con los demás países, procurar prestar la más eficaz cooperación para el mejor éxito de las negociaciones del gobierno en el exterior, etc".

La nota señala que no existe diferencia sustancial —no terminológica— entre las funciones señaladas y las conferidas a los representantes diplomáticos uruguayos (Art. 59 del decreto reglamentario del 31 de enero de 1917) al estatuir que entre los deberes de dichos representantes se halla el de "velar por la dignidad del jefe del Estado y de la nación que representan y tratar de mantener inalterables la buena armonía entre el Uruguay y el Estado ante el cual están designados". A mayor abundamiento, la continuidad —carácter propio tan sólo a funciones similares— entre los representantes diplomáticos y los funcionarios consulares resulta paladinamente reconocida en el artículo 12 de la convención de La Habana de 1928, conforme al cual a falta de funcionario diplomático del Estado, el cónsul puede realizar los actos diplomáticos que en tales casos permite el gobierno en cuyo territorio está situado el consulado. En consecuencia, el funcionario consular uruguayo en Puerto Stanley representa a su gobierno ante las autoridades británicas en las Malvinas, cerca de las cuales está acreditado, suponiendo esto un reconocimiento por parte del gobierno del Uruguay de la pretendida soberanía del Reino Unido sobre las mismas, con mengua y desconocimiento de la legítima soberanía argentina.

"En mi nota anterior —dice después el canciller Remorino— prescindí del "carácter político" de las funciones consulares y me referí concretamente al hecho de que "en su momento el gobierno de V. E. debió extender para el cónsul la patente de estilo en la inteligencia que debía ser aceptada por el jefe de Estado británico". Entendí plantear el caso en su acto inicial, dejando su escuela tácitamente citada para no abrir un debate que no puede esclarecer el asunto y que de ninguna manera resta valor y consistencia al hecho [illegible]: el "exequatur" se pide por la vía diplomática, lo concede el soberano (en este caso ilegítimo) y comporta un acto potestativo en relación con la jurisdicción en cuya área ha de actuar el funcionario consular. En el caso de las Malvinas, el acto [illegible] fué ejercido sobre un territorio de la Nación Argentina ilegítimamente ocupado por el Imperio Británico".

La nota argentina se refiere a continuación a la invocación uruguaya de una decisión tomada por la Sociedad de las Naciones en 1933, a propósito de Manchuria, en el sentido de que el envío de cónsules "no implica el reconocimiento". A este respecto la nota argentina señala que esa recomendación expresa en su última parte "evitar dentro de lo posible todo acto que pueda ser interpretado como una declaración expresa e implícita de que ellos consideran a las autoridades establecidas en Manchuria como el gobierno legítimo del país".

Se manifiesta a renglón seguido que "esta misma advertencia sobre la posibilidad de que los actos consulares puedan involucrar un reconocimiento, y con ello se llega a conclusiones contrarias a las pretendidas por el gobierno del Uruguay. Por todo lo expuesto el gobierno argentino no considera infundada su actitud anterior por el mantenimiento de tal oficina consular, sino que la respuesta de V. E. sirve para corroborar en un todo la legitimidad de su preocupación. La antigüedad del cónsul del Uruguay en ese territorio argentino no puede alegarse como factor que menoscabe su derecho a la protesta, ni su irrevocable soberanía sobre las Malvinas. Mi gobierno entiende, por lo demás, que el funcionario fué designado en diciembre de 1931, fecha en que se habría producido sólo el [illegible] con el pedido de un nuevo "exequatur"".

Conceptos finales

La nota argentina concluye diciendo: "En los dos actos del gobierno de la República Oriental del Uruguay, es decir: a) el propósito de poner en ejecución el convenio de aeronavegación del 28 de setiembre de 1947, y b) la instalación de un funcionario consular en Puerto Stanley, que mi gobierno considera que vulneran su soberanía irrenunciable sobre las islas Malvinas, concurren en forma objetiva con efecto ambivalente dos aspectos lesivos a la soberanía, por cuanto en forma simultánea involucran, no sólo el desconocimiento inexcusable de nuestra soberanía, sino también el hecho más grave aún del reconocimiento implícito por acatamiento, de otra infundada soberanía sobre los territorios insulares en cuestión. Agrava todavía más la trascendencia de los referidos actos en cuanto constituyen una palmaria violación de la soberanía argentina legítima sobre las islas Malvinas, el hecho de que dichos actos no son de aquellos que agotan sus efectos instantáneamente en el momento de consumarse, sino de aquellos otros que caracterizan violaciones de efecto permanente, en cuanto existe o haya de existir permanencia en la instalación y funcionamiento de la representación consular uruguaya en las Malvinas y en la explotación normal de líneas de aeronavegación regulares con escala en Montevideo, entre Inglaterra y las islas de referencia".

Declaración de la Confederación de Empleados de Comercio

BUENOS AIRES, 31. (APA). — La Confederación General de Empleados de Comercio, adherida a la C. G. T., dió a conocer una declaración referente a la "insólita actitud del gobierno uruguayo al prestarse a los manejos de la potencia que usurpa un sector de la tierra argentina".

El texto de la declaración es el siguiente: "La Confederación General de Empleados de Comercio, ante la insólita actitud del gobierno de la República del Uruguay al quebrar la unidad y armonía de las naciones americanas avalando la usurpación de las islas Malvinas, de legítima e indiscutible pertenencia argentina, expresa su indignada protesta por tal conducta, que no interpreta el sentir y la expresa voluntad del pueblo uruguayo que desde los albores de la nacionalidad está profunda e indisolublemente identificado con los ideales de libertad y soberanía que defendiera el héroe de la independencia, general Artigas, y que llevara por medio continente el general San Martín, y cuya expresión más alta la constituye el constructor de la nueva Argentina, justa, libre y soberana, general Perón, y manifiesta su irrevocable determinación de sostener los principios inalterables de la Nación Argentina frente a toda usurpación de sus territorios que considera sagrados y su apoyo sin condición al excelentísimo señor presidente y líder de los trabajadores general Juan Perón.

Las importaciones de E.U. a Latinoamérica aumentaron en agosto

WASHINGTON, 31 (UP).— El total de las importaciones de los Estados Unidos procedentes de las repúblicas latinoamericanas acusó un aumento en agosto último comparado con las del mes de julio, mientras que las exportaciones de Estados Unidos a esos países han disminuido.

El total de las importaciones norteamericanas de Latinoamérica en agosto ascendieron 278.508.180 dólares y las exportaciones de Estados Unidos a Latinoamérica en el mismo mes son de 246.060.722 dólares. En julio, el valor de las importaciones alcanzó a 268.682.904 y las exportaciones a 253.782.162 dólares. Entre las importaciones por Estados Unidos que aumentaron en agosto figuran las de Méjico, Cuba, Perú, Chile y Brasil.

STEVENSON TRASLADÓSE A ILLINOIS

MENARD, 31 (UP). — El gobernador Sr. Stevenson, candidato presidencial demócrata, llegó a la prisión del estado de Illinois para intervenir en la rebelión del centenar con 319 presos, que tienen cautivos a 7 guardias hace cinco días.

El Sr. Stevenson llegó a las 4 de la mañana y en la oficina del jefe de guardia conferenció con las autoridades sobre la forma de poner fin a la revuelta de reclusos que se hicieron fuertes en un pabellón, amenazando dar muerte a los rehenes si se los ataca.

Hay optimismo sobre la cuestión de Corea

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 31. (UP). — Parece desarrollarse en un ambiente de conciliación el debate de la Comisión Política de la Organización de las Naciones Unidas, en la cual el principal orador de hoy es el canciller de Australia, Sr. R. G. Casey.

El tono de conciliación apareció en los principales pronunciamientos hechos ayer por los delegados de Gran Bretaña y Francia, quienes escucharon atentamente la última gestión de paz del canciller soviético, Sr. Andrei Vishinsky, haciendo luego cautelosas preguntas sobre su significado. El Sr. Vishinsky solicitó el miércoles último que las Naciones Unidas establezcan una nueva comisión "para resolver pacíficamente la cuestión coreana", y aunque se refirió al problema de la repatriación de los prisioneros, en su proposición formal no lo mencionó.

El delegado francés, Sr. Enri Hoppenot, se inclina —tal vez más que el ministro de Estado británico, Sr. Selwyn Lloyd— a subrayar el espíritu de conciliación que ahora se observa en el debate, el cual ha de reanudarse a las 15. El Sr. Hoppenot señaló que el Sr. Vishinsky había hecho notar al secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Acheson, que ciertos tratados, en los cuales Rusia había reconocido que a los prisioneros de guerra les asiste el derecho de no ser obligados a regresar a su país, habían surgido "de las condiciones revolucionarias" prevalecientes en esos días.

El Sr. Hoppenot preguntó si en vista de ello los comunistas querrían considerar el caso de Corea como de esa naturaleza, renunciando a su insistencia de que todos los prisioneros sean devueltos una vez finalizadas las hostilidades, conforme a los convenios de Ginebra.

De todos modos, expresó el delegado francés que las Naciones Unidas no desearían tal vez rechazar de plano la nueva propuesta rusa, con la esperanza de hallar algún medio de resolver el problema.

TRUMAN NEGO EL RELEVO DEL JEFE DEL 8o. EJERCITO

WASHINGTON, 31 (UP). — El Departamento de Defensa de los Estados Unidos contrarrestó las acerbas críticas de los republicanos, anunciando que el ejército surcoreano será aumentado sustancialmente "en un futuro cercano". Se desmintió la versión de que el general James Van Fleet fuese a ser relevado como comandante del VIII ejército estadounidense en Corea, de resultas de su aparente apoyo a las críticas de Eisenhower al programa de instrucción de los soldados surcoreanos.

El presidente Truman también negó oficialmente desde su tren de campaña, que Van Fleet fuese a ser relevado como resultado de la carta que hizo pública Eisenhower el miércoles por la noche. El candidato presidencial republicano leyó pasajes de una carta de Van Fleet en un programa por televisión, a fin de respaldar sus afirmaciones de que las tropas surcoreanas podrían ser instruídas más rápidamente para reemplazar a las tropas norteamericanas en primera línea en Corea. En su carta, dirigida al mayor general Wood, un ex-jefe del estado mayor del VIII ejército, Van Fleet dice que hay "una buena cantidad de soldados surcoreanos en el frente", agregando que "había hecho eso bajo su propia responsabilidad con muy escaso estímulo y siempre sin ninguna aprobación para aumentar los ejércitos".

El Departamento de Defensa, al negar que Van Fleet fuese a ser disciplinado por las críticas que implícitamente ha hecho al programa del gobierno en Corea, respondió a las quejas del comandante del VIII ejército, emitiendo una declaración en la que afirma que ha "impulsado vigorosamente el programa ampliado de instrucción de las tropas surcoreanas".

La lucha en Corea

SEUL, 31 (UP). — Fuerzas chinas comunistas continúan [illegible] de los aliados en la cumbre de la [illegible] Colina del Triángulo. Pequeñas unidades [illegible] fuego de artillería y morteros, pero la intensidad de las descargas parece ir disminuyendo.

La importante cota del frente central al norte de Kumhwa, ha cambiado de manos tres veces en ocho horas de reñida lucha. Es posible que sigan encerradas en la cima algunas tropas de las Naciones Unidas, aisladas por el ataque inicial de los comunistas hoy temprano. Cerca de tres mil chinos desalojaron a los aliados del Triángulo en la acometida inicial a las 2 de hoy. Cien o más soldados de las Naciones Unidas fueron rodeados, pero seguían luchando por lo menos una hora después.

Un oficial declaró que solamente el extremo [illegible] de los hombres encerrados que prosiguen el combate frente a una situación desespera[illegible] puede dar tiempo a sus cama[illegible] radas para reagruparse e im[illegible] pedir que los rojos alcancen la línea principal de los ali[illegible] dos. Estos rápidamente in[illegible] ciaron un formidable bombar[illegible] deo de artillería y morteros [illegible] contraatacaron a las 4.10. [illegible] conquistaron así las cotas per[illegible] didas a las 9.10, después [illegible] un combate cuerpo a cuerp[illegible] La mayor parte de los ho[illegible] bres encerrados fueron resc[illegible] tados, pero algunos habí[illegible] desaparecido. Entonces lle[illegible] el segundo contraataque com[illegible] nista y una vez más los roj[illegible] expulsaron a los aliados de [illegible] colina y sobrevino otro co[illegible] traataque aliado.

Incidentes en una prisión [illegible]

PUSAN, 31 (UP). — El [illegible] nisterio del Interior infor[illegible] que los guardias surcorean[illegible] desbarataron la tentativa [illegible] más de cien guerrilleros [illegible] munistas para escapar [illegible] de la penitenciaría de Kwan[illegible] ju, matando a cuatro e hirie[illegible] do a seis. Un vocero expr[illegible] que los presos se fugaron [illegible] sus celdas a las 17, agred[illegible] ron a un funcionario de [illegible] prisión, derribándolo y at[illegible] vesaron corriendo el pa[illegible] hasta llegar al arsenal. [illegible] guardias surcoreanos prov[illegible] tos de fusiles, obligaron a [illegible] presos a volver a sus cel[illegible] antes de que pudiesen es[illegible] lar la muralla. Los reclu[illegible] cumplen penas de perpetuid[illegible] o van a ser ejecutados. [illegible] penitenciaría de Kwangju, [illegible] tuada a doscientos kilómetr[illegible] al oeste de Pusán, encier[illegible] unos mil penados.

Mientras tanto, el coman[illegible] de las Naciones Unidas p[illegible] los prisioneros de guer[illegible] anunció que han muerto [illegible] prisioneros y resultado h[illegible] dos 178 en una serie de [illegible] vueltas y otros incidentes [illegible] bidos en los campos-prisión [illegible] los aliados en las islas [illegible] Cheju y Koje esta seman[illegible]

HIZO DECLARACIONES EN Stgo. DE CHILE EL CANCILLER REMORINO

SANTIAGO DE CHILE, 31. (UP). — El canciller argentino Dr. Jerónimo Remorino, que llegó anoche para asistir a la transmisión del mando presidencial, admitió en conferencia de prensa la formación espontánea de un bloque de naciones, pero dijo que era difícil que volviera por ahora a reconstruirse el A.B.C. entre Argentina, Brasil y Chile, porque actualmente eran tres voluntades independientes y la fórmula difícil de conjugar.

Agregó el canciller: "Sin embargo nuestras relaciones con Brasil son cordialísimas y estamos estudiando la intensificación de los intercambios comerciales". Calificó el concepto nacionalista diciendo que era "el camino más indicado hacia la recuperación de las riquezas nacionales y la independencia económica". El Sr. Remorino se excusó de formular declaraciones sobre la situación argentino-uruguaya sobre las Malvinas. Finalmente rechazó la idea formulada por el "Washington Post", que consulta una especie de supragobierno hemisférico porque ésta, dijo, acabaría con la soberanía de los pueblos.

Respecto a Chile dijo que la elección de Ibáñez produjo mucha alegría en la Argentina porque Ibáñez "es un exponente auténtico de la voluntad popular chilena".

Hízose una acusación contra un agregado de Venezuela en La Habana

LA HABANA, 31 (UP). — El Sr. [illegible] exiliado venezolano, presentó una denuncia contra el agregado militar de Venezuela José Teófilo Velasco. Dijo que cuando visitaba las oficinas de agencias cablegráficas para entregar el texto de una declaración de los exilados, fué agredido por Velasco y otro acompañante, quienes lo amenazaron con armas y le dijeron que "lo matarían". Agregó que la intervención de otros dos exilados, [illegible] Jatar [illegible] y Miguel Félix Bravo, impidió que lo asesinaran. El agregado militar le habría dicho: "Hay [illegible] lo vamos a expulsar de Cuba".

Mientras tanto, un grupo de cubanos emitió una declaración acusando a las autoridades venezolanas de haber dado muerte el miércoles a un abogado, acusándolo de ser propietario del vehículo que conducía al Dr. Leonardo Pineda, muerto cuando trató de eludir a la policía la semana pasada.

SE NACIONALIZARO[N] HOY LAS MINAS D[E] ESTAÑO EN BOLIV[IA]

LA PAZ, 31 (UP). — [illegible] tropas del ejército bolivi[illegible] ocuparon los edificios y [illegible] oficinas de las grandes co[illegible] pañías Patiño, Aramayo [illegible] Hochschild, cuyas minas [illegible] estaño serán oficialmente [illegible] cionalizadas hoy.

Anteriormente se ha[illegible] anunciado que el gobierno [illegible] se haría cargo del edif[illegible] ocupado por el diario "[illegible] Razón". El presidente de [illegible] Corporación Minera Boliv[illegible] na, Sr. Barrau dijo que [illegible] tre las propiedades de que [illegible] hará cargo el gobierno fi[illegible] ra un edificio comercial p[illegible] piedad de la compañía mi[illegible] ra Patiño y el edificio de "[illegible] Razón", que pertenece a [illegible] misma empresa. No dijo s[illegible] gobierno se propone utili[illegible] las máquinas para publi[illegible] un nuevo diario.

El diario "La Razón" [illegible] ha sido el más importante [illegible] Bolivia y constante advers[illegible] rio del Movimiento Nacio[illegible] Revolucionario, fué cerra[illegible] durante el movimiento [illegible] llevó al M.N.R. al poder. [illegible] presidente de la corporaci[illegible] manifestó que el gobierno [illegible] se apoderará de los edific[illegible] que son propiedad perso[illegible] de los dueños de las [illegible] compañías mineras. [illegible] cuentas bancarias y las o[illegible] raciones de minería de [illegible] tres empresas pasarán a [illegible] der del gobierno en octub[illegible] aunque el decreto que nac[illegible] nalizara oficialmente las [illegible] nas no había sido firmad[illegible]

El presidente Dr. Vict[illegible] Paz Estenssoro y miembros [illegible] su gabinete partieron a[illegible] en avión hacia el centro [illegible] tanífero de Catavi, donde [illegible] firmará el decreto de nac[illegible] nalización de las minas [illegible] a las 10. Más de cincue[illegible] mil mineros saludaron a P[illegible] Estenssoro en el aeropuerto y [illegible] tributaron una tumultuo[illegible] bienvenida. Los admirador[illegible] le llevaron en hombros des[illegible] el aeropuerto hasta la se[illegible] central de la Confederaci[illegible] Obrera de Catavi. En [illegible] corto discurso a los miles [illegible] mineros que llegaron a [illegible] ciudad para la ceremonia [illegible] hoy, Paz Estenssoro advirt[illegible] otra vez que habrá que hac[illegible] sacrificios para alcanzar [illegible] metas.

Monto de las indemnizaciones

LA PAZ, 31. (UP). — Em[illegible] tióse un decreto que establ[illegible] ce como apreciación provisio[illegible] nal de montos indemnizabl[illegible] a favor de las empresas mi[illegible] neras las siguientes suma[illegible] Patiño Mines, 213.878.787.[illegible] bolivianos; Bolivian T[illegible] 41.378.538.81; Compañía Mi[illegible] ra Unificada, 13.223.600.85 bo[illegible] livianos; Cía. Minera Oru[illegible] 13.817.080.77; Cía. Huanchac[illegible] 1.179.124.83 dólares; Empr[illegible] sa Minera Matilde, 4.153.310.[illegible] bolivianos; Bolsa Negr[illegible] 5.383.881.16 bolivianos; Pam[illegible] pa Grande, 2.210.43 dólares; Grupo Minero Venus, 4.222.[illegible] dólares; Compañía Aramay[illegible] Minas de Bolivia, 1.874.224.[illegible] dólares; Mauricio Hochschil[illegible] 116.885.64 dólares.

Establece el decreto [illegible] montos indemnizables a la[illegible] empresas como las cantida[illegible] des resultantes del valor [illegible] table de los bienes expropia[illegible] bles según los balances de la[illegible] empresas al 31 de diciembr[illegible] de 1951, deducción hecha d[illegible] los siguientes conceptos: 1o.) inversiones recíprocas de la[illegible] empresas; 2o.), inversiones realizadas en el exterior; 3o.) efectivos y valores realizable[illegible] situados en el extranjero; 4o.) reserva para atención de obli[illegible] gaciones sociales; 5o.), otros conceptos por los cuales e[illegible] Estado asume la responsabi[illegible] lidad.

EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 247481

El Día Universal del Ahorro

El ahorro, en sus más diversas manifestaciones, constituye desde tiempos inmemoriales, uno de los hábitos de mayor arraigo popular. Todos los procesos económicos regionales, y, hasta aquellos que en su desarrollo y expansión no admiten ni respetan las fronteras, mantienen una estrecha relación con ese espíritu previsor del hombre que por medio del ahorro procura alcanzar una estabilidad social y un tipo de independencia económica que le asegure el porvenir.

Esa conciencia universal que se ha formado alrededor de las virtudes del ahorro, permite formular un juicio definitivo sobre el proceso que se ha cumplido en lo que va del siglo en esta materia de previsión popular. El viejo concepto individualista del ahorro, que fue aprovechado por los poderosos consorcios financieros particulares para impulsar con los dineros del propio pueblo sus grandes empresas y negocios, ha sido superado por el social, que tiende a colocar todas las reservas que provienen del pueblo, al servicio de la comunidad.

Por ello, si importante ha sido esa manifestación popular en sus orígenes, más importante resulta aún en su desarrollo para alcanzar por medio de las instituciones que se dan los pueblos y su madurez política el objetivo fundamental de decidir sobre su propio porvenir, disponiendo de todos sus esfuerzos y reservas con sentido social. El ahorro controlado por el Estado o por organismos de tipo popular encargados de su administración para servir para y exclusivamente los intereses de la colectividad, constituye una fuente inagotable de recursos que se pueden destinar a la ejecución de obras de bien común, que en el fondo representan un acrecentamiento de bienes de uso y de consumo, que asignan una indiscutible primacía a lo social frente al egoísmo individual o al aprovechamiento ilícito de reservas que pasan a integrar un sistema de explotación que atenta contra los intereses de los propios ahorristas.

Un índice elocuente de la evolución e independencia económica de un pueblo surge de su capacidad y disciplina para acumular reservas y orientar su aplicación con criterio social. De ahí que el fenómeno que se viene registrando en nuestro país, desde unos años a esta parte, con el aumento incesante en el número de ahorristas y en la cantidad de los depósitos, constituya una manifestación popular de confianza en el destino que se asigna a sus reservas y de identificación con propósitos de gobierno que colocan esos recursos al servicio de la comunidad. Con un sistema bancario nacionalizado y una Caja de Ahorros que administra los fondos de centenares de miles de ahorristas de la más diversa condición social, se puede tener esa sensación de seguridad, indispensable para estimular un hábito que fortalece al país y le permite consolidar su progreso.

Si en años anteriores el Día Universal del Ahorro, resultaba propicio para formular vaticinios sobre el poderío económico del pueblo, este año en que se aplica el Plan Económico enunciado por el primer magistrado, se puede afirmar que el país cuenta para el desarrollo de sus enormes posibilidades, con la gran reserva de un pueblo ahorrista, que sin privarse de lo indispensable para vivir, se orienta por el camino de la austeridad para incrementar recursos económicos que llenan una innegable finalidad social. Este hábito del ahorro, de extraordinario arraigo, y ese destino de las reservas para servir a la comunidad, consolidará un orden social más justo y la real y efectiva independencia económica.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Instituto de Derecho Civil

El 3 de noviembre próximo a las 18.30, tendrá lugar la sesión pública con que el Instituto de Derecho Civil clausurará las tareas del presente año; en la oportunidad, el profesor doctor Tito Juan B. Derchi disertará sobre: "La persona en el Derecho Romano".

ACCION CATOLICA DE QUIMICA Y DERECHO

Debate de socias

Mañana a las 14.30 se realizará en el local de 25 de Mayo 1820 la reunión de universitarias en que se tratará sobre "El sacerdocio"; al final se hará un debate libre.

Instrucción pública

La tesorería de Educación realizó pagos de sueldos por el mes de octubre

La tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura procedió al pago de los sueldos por el mes de octubre al personal administrativo de la dependencia en esta capital y en Rosario; se abonaron las planillas de la Academia Provincial de Cultura, Instituto de Profesiones Técnicas de Rosario, Museo de Ciencias de Rosario, Museo Ameghino de Santa Fe, Consejo Gremial de Enseñanza Privada, Dirección de Jardines de Infantes, Dirección de Enseñanza Religiosa, Dirección de Escuelas Técnico - Profesionales para Varones y para Mujeres; gabinete del Ministerio de Educación; Museo Provincial de Bellas Artes; Dirección de E. Física; Departamento Jurídico; Departamento Etnográfico; Museo Histórico Provincial; Dirección de Personal.

La mencionada dependencia hizo las remesas correspondientes para pagar los sueldos, por el mismo mes al personal docente de las escuelas de Las Colonias, San Jerónimo, Iriondo, Gral. Obligado, 9 de Julio, San Justo, Belgrano, San Martín, Constitución, San Cristóbal, San Javier, Vera, Garay y Caseros, y para el personal del Museo Histórico Provincial de Rosario y Escuela Provincial de Bellas Artes de Rosario.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Inscripción de alumnos

Durante los días 3 y 4 de noviembre próximo, deberán hacer efectiva su inscripción los alumnos regulares, libres o por equivalencia que adeuden, como previas, hasta tres materias.

Los alumnos libres o por equivalencia que quieran iniciar o completar curso, deberán inscribirse durante los días 5 y 6 de noviembre.

No se recibirán solicitudes de inscripción, a los fines indicados, fuera de las fechas establecidas.

Pago de haberes

La tesorería del Colegio Nacional comunica a los profesores que en la fecha ha dado comienzo al pago de los haberes por el mes de octubre el cual proseguirá durante los días lunes 3 y martes 4 como últimos plazos. Asimismo se recuerda a los interesados que pasada esta fecha y no cobrados sus haberes se procederá a devolver los mismos.

Dirección G. de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones

Mañana y el domingo, con el horario de 17 a 21, funcionará una exposición de trabajos realizados por los alumnos, en la Escuela Fábrica de Industrias Electromecánicas dependiente de la Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones.

Dicha exposición se complementará con el funcionamiento parcial de los talleres de la mencionada escuela sita en calle General Paz No. [illegible]

Escuela Normal "General San Martín"

La tesorería de la Escuela Normal "Gral. San Martín" ha iniciado ayer el pago de los haberes por el mes de octubre al personal del establecimiento. Los pagos continuarán los días 3 y 4 de noviembre y se procederá a la devolución de los sueldos que no hayan sido cobrados el día 5.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Inscripción para el ingreso a primer año

Se comunica a las interesadas que, a partir del 19 de noviembre próximo, y hasta el 27 del mismo mes, se recibirán las solicitudes de ingreso a primer año. La documentación a presentarse será la siguiente: a) Constancia provisoria de que cursa actualmente el sexto grado; b) partida de nacimiento.

En caso de rendirse exámenes de selección, éstos se realizarán el día 3 de diciembre.

Homenaje al Dr. Rodolfo Rivarola

El 10 de noviembre próximo se cumple el 10o. aniversario de la muerte del Dr. Rodolfo Rivarola, que nació en Rosario el 18 de diciembre de 1857.

Para honrar su memoria, se han constituido en Buenos Aires y Rosario comisiones organizadoras de diversos actos. La preside en Buenos Aires el doctor Eduardo Crespo, donde también existe la junta central cuyo titular es el Dr. Carlos Saavedra Lamas; en Rosario la preside el señor Alejandro E. Grüning Rosas, titular del Centro de Estudios Americanistas "Cátedra Rodolfo Rivarola" y del Instituto de Cultura Argentino-Boliviano.

Los actos se llevarán a cabo el 9 de noviembre en Rosario a las 9, 10 y 11 con ofrenda floral en el frente del edificio situado en avenida Dr. Rodolfo Rivarola y calle 9 del barrio Godoy, entrega de libros por los descendientes del maestro a la biblioteca popular "Almafuerte" y acto similar en la escuela nacional No. 10 del referido barrio. El 10 se hará una transmisión por L.T. 3, y posiblemente en esa fecha se efectúe una ceremonia conmemorativa en una escuela.

A los actos mencionados asistirán autoridades locales y delegaciones especiales.

Una comisión popular de delegados de las entidades del barrio Godoy secunda la labor de la primera de las nombradas constituida en Rosario.

Junta Provincial de Estudios Históricos

Conferencia del Prof. Facundo A. Arce

El martes 4 de noviembre la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, celebrará en el salón de actos del Jockey Club un nuevo acto público de su ciclo de divulgación histórica.

En dicho acto el miembro correspondiente en Entre Ríos, profesor D. Facundo A. Arce dará una conferencia sobre: "Entre Ríos y Urquiza en 1846", destacando un momento de trascendental importancia en el desarrollo de la evolución argentina.

El acto comenzará a las 19 y la entrada es libre.

Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

Asamblea general extraordinaria

La comisión directiva del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos ha convocado a una asamblea general extraordinaria para el 7 de noviembre próximo a las 21, en el local de 4 de Enero 2478, para considerar, entre otros asuntos, el reajuste de salarios y el nombramiento de delegados al 9o. congreso provincial de la Federación Santafesina, a llevarse a cabo en Rosario.

Asimismo se dispuso informar a los asociados que el sábado próximo, en homenaje a la festividad del día de todos los Santos, las casas del ramo solamente deberán trabajar por la mañana.

El secretario general de la comisión pro aporte voluntario, informa que hasta la fecha se ha recaudado la suma de $ 5.800, que se encuentra ya depositada en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Fundación "Eva Perón". El 5 de noviembre a las 21, se reunirán en el local de 4 de Enero 1623, los miembros de la referida comisión, para poner término a su gestión.

Notas

Restos humanos

Una vecina de la parte Norte de nuestra ciudad, que se entretenía en puntear la tierra de los fondos de su casa para realizar alguna plantación, desenterró un recipiente de hojalata que contenía huesos humanos propios de un niño de seis o siete años. En qué época y quién fué el que sepultó en dicho lugar tales restos, es averiguación que debe ahora efectuar la policía. El barrio donde se ha hecho el macabro descubrimiento hállase próximo al antiguo Monte Chañar, que en tiempos no muy lejanos fué el punto elegido para su residencia por la gente brava de entonces, cuyas costumbres y medios de vida eran incompatibles con la sana moral y el culto del trabajo honrado. Es posible que date de aquella época el apresurado y poco solemne sepelio de los restos del menor, que quizás fuera víctima de algún acto de barbarie que a su autor convenía mantener oculto. Hasta una ciudad tan "transparente" como la nuestra tiene misterios impenetrables y esqueletos escondidos bajo las raíces de las flores u hortalizas de los fondos familiares. De vez en cuando se descubre alguno de aquéllos, que sugiere una tragedia de antaño, quizás no sabida por nadie más que por sus actores. Y es posible que éstos se encuentren hechos polvo en la actualidad o que sean tan viejos que no recuerden las cosas de su juventud. Por lo demás, gracias al olvido nos renovamos de continuo, pues nuestra vida sería insoportable si los muertos pesaran siempre sobre ella tanto como nos pesan inmediatamente después que han dejado de vivir. Del bufón Yorik, que tanto le entretuvo en su infancia, sólo se acordó Hamlet al tropezar con su mísera calavera. Sin esta circunstancia nunca hubiera tenido el menor recuerdo para el antiguo hazmerreír de su palacio. El casual desenterramiento de los huesos de un niño, sepultados hace muchos años en un terreno baldío, puede también recordar a alguien una historia dolorosa y espeluznante de la que fué protagonista y que ya habría olvidado por completo, único modo de dormir tranquilo. Esos huesos le quitarán el sueño nuevamente, a menos que éste sea tan profundo que sólo pueda despertarlo la trompeta del Arcángel, al anunciar la Resurrección de los Muertos...

Periodismo

Ha dejado de aparecer "La Mañana de Santa Fe"

En su número de hoy, "La Mañana de Santa Fe" se despide de sus lectores y colegas, explicando las causas de su desaparición.

No podemos menos que lamentar que un colega con quien manteníamos buenos vínculos de solidaridad periodística, y que en sus distintas secciones reflejaba aspectos de la vida de la ciudad, y especialmente, los relativos a sus propósitos de hacer un tipo de prensa inspirada en razones morales, contando para ello con el apoyo de los sectores católicos, abandone la lucha, aunque anuncie la aparición de un semanario. "La Mañana de Santa Fe" ha cumplido un papel importante dentro de las filas del periodismo, y no ha sido el menos principal el que asumía, desde su punto de vista, opinando sobre las distintas cuestiones que se suscitan a diario. Esta diversidad de maneras de juzgar los hechos y de presentar, frente a los problemas, un punto de vista que corresponde a normas precisas y a una filosofía secular, conforma, precisamente, la fisonomía de una sociedad donde existe suficiente libertad y responsabilidad para que la mayoría de sus miembros se consideren participantes y actores en sus procesos.

Desde otros puntos de vista, hay razones para lamentar la desaparición de un colega. El periodismo es una fuente de trabajo, y un factor de progreso y desarrollo, y en los aspectos en que se vincula con el crecimiento de la cultura y la vigorización de una conciencia crítica, su papel es relevante en las sociedades modernas.

Al despedir con estas líneas al colega, retribuimos sus cordiales expresiones y hacemos votos porque su reaparición no demore.

Centro Comercial

Reunión del consejo directivo

Esta noche, a las 21.30, se reunirá el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, con el fin de considerar diversos asuntos y gestiones emprendidas por la entidad.

También se tratará la convocatoria de la asamblea general ordinaria para tratar la memoria y el balance del ejercicio y será fijada la fecha en que se llevará a cabo; en dicha asamblea se procederá a la renovación parcial de las autoridades.

Cruz Roja Argentina

Recordóse a Henri Dunnant

Con motivo de haberse cumplido en la víspera el 42o. aniversario del fallecimiento del fundador de la Cruz Roja Internacional, Sr. Henri Dunnant, tuvo lugar en el local del comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina un acto recordatorio, en cuya oportunidad se le rindió homenaje en una sencilla ceremonia.

En las últimas horas de hoy, en todas las escuelas dependientes de la entidad se llevaron a cabo actos similares.

Homenaje a Perón y a Eva Perón se rindió en Vialidad Nacional

De acuerdo con lo anunciado, en las últimas horas de la tarde de ayer, tuvo lugar en el local del 7o. Distrito de la Administración General de Vialidad Nacional, un acto de reafirmación cívica, en el transcurso del cual fueron descubiertos sendos retratos del presidente de la Nación general Juan Perón y de su extinta esposa Sra. Eva Perón, como así también un emblema del Partido Peronista, que presidirán en forma permanente las actividades de la dependencia.

En representación del gobernador de la provincia concurrió el jefe de ceremonial Dr. Pedro García Marcó y asistieron el interventor del Partido Peronista Dr. Oscar Colón Urdapilleta, el presidente pro témpore del Senado Dr. Juan Heredia Vargas, el miembro de la regional Santa Fe de la CGT Sr. Hugo Deheza, el delegado de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Nación Sr. Guillermo Abregú Virreyra, el jefe de policía de La Capital Sr. Rafael Amati y otros funcionarios provinciales y nacionales, así como delegados de distintas agrupaciones gremiales.

Se abrió el acto con las estrofas del Himno Nacional, cantándose a continuación la marcha "Los muchachos peronistas". Acto seguido hizo uso de la palabra el jefe del 7o. Distrito Ing. Secundino Giardino quien expresó, entre otras cosas que "con el acto de descubrir en esa casa, verdadero templo del trabajo y de la máxima peronista de "Producir, producir, producir", los retratos del Exmo. presidente de la Nación y líder y constructor indiscutido de la Nueva Argentina; el de su esposa la jefa espiritual de la Nación Da. Eva Perón, hada buena del siglo XX, cuya desaparición terrena llora todo el pueblo argentino y todos los trabajadores del mundo, adquiriendo vivencia permanente en todos los corazones y constituyéndose desde la eternidad en guía espiritual de la nacionalidad; y el emblema peronista, auténtico escudo y broquel que defiende las extraordinarias realizaciones que han redimido políticamente el ser argentino. Vialidad Nacional reafirma una vez más su franca y decidida adhesión al ideario peronista y su inquebrantable voluntad de colaborar, especialmente dentro de su órbita, en las realizaciones del mismo". Hizo una reseña a continuación de las numerosas obras que Vialidad Nacional está ejecutando en todo el país documentando la expresión arraigada definitivamente de "Perón cumple".

Terminado su discurso, que fué muy aplaudido, el Ing. Giardino invitó al representante del gobernador de la provincia a descubrir los cuadros, lo que hizo en medio de largos aplausos. El interventor del Partido Peronista, colocó a continuación una ofrenda floral al pie de los cuadros, en medio de recogido silencio.

Habló luego para referirse al significado del acto el inspector general administrativo de Vialidad Nacional Sr. Oscar Antonelli, quien dijo que era portador de un fuerte y cordial abrazo del administrador general Ing. Manuel Taboada, "intérprete fiel de la doctrina justicialista y soldado de la causa de la nueva Argentina del general Perón y Eva Perón". Agregó que por su intermedio exhortaba al personal, haciendo suyos los deseos del ministro de Obras Públicas Ing. Roberto Dupeyrón, a mantener invariable la consigna del presidente de la Nación de producir y que cada uno actúe como si de él dependiera la superación de esta etapa de la vida económica nacional.

Más adelante expresó que el acto encerraba un significado profundamente social, por cuanto en él "se representa a estas egregias figuras, cuyo tutelar espíritu debe regir nuestras diarias acciones, para que la unión de la gran familia argentina sea una realidad al amparo de nuestra sagrada bandera y de sus símbolos inmortales. Después de otros conceptos finalizó su discurso. Acallados los aplausos, volvió a hablar el señor Antonelli para manifestar que era "un misionero de Perón", y que él no merecía aplausos, y por lo tanto los dedicaba al general Perón, a la Sra. Eva Perón y el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo. Luego pidió un minuto de silencio en memoria de Eva Perón, cumplido el cual habló el Dr. Heredia Vargas, finalizando el acto con las marchas "Los muchachos peronistas" y "Evita capitana".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual asistió el gobernador de la provincia a su despacho; el doctor Luis Cárcamo, después de la conferencia diaria con sus colaboradores inmediatos, conversó con algunos ministros y se dedicó al estudio y firma de los asuntos remitidos desde los ministerios.

Recibió el doctor Cárcamo a las autoridades del Colegio de Escribanos de la primera circunscripción judicial, al delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor José C. Pérez, y al interventor en el Partido Peronista, doctor Oscar Colón Urdapilleta.

Viaja a Buenos Aires el gobernador de la provincia

Mañana se ausentará a la capital federal el gobernador de la provincia, acompañado por el ministro de Hacienda, doctor José Riéffolo Bessone.

El doctor Cárcamo y el secretario de Hacienda, realizarán diversas gestiones relacionadas con la administración provincial.

El vicegobernador

El doctor Enrique A. Roulet recibió a representantes de las regionales de la Confederación General del Trabajo en Rafaela y Esperanza; al fiscal de Estado y al subsecretario de Economía.

Por los ministerios

Encuéntranse en Rosario los ministros de Salud Pública y de Educación y Cultura, doctor José Arguelles Repetto y profesor Luis Albornoz, respectivamente. Los mencionados secretarios de estado atendieron los asuntos de sus departamentos en la Jefatura de Policía de dicha ciudad. Atendieron sus respectivos despachos en esta capital los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín M. Bassó; de Hacienda, Economía e Industrias, doctor José Riéffolo Bessone, y de Obras Públicas, Ing. Reimundo Fajardo.

Gobernación

Regresó de la capital federal el secretario general técnico, señor Manuel Añaños, quien, con el secretario general administrativo, Dr. Raúl Dabadié, atendieron esta mañana a varias delegaciones.

Federación Regional de Jubilados y Pensionados

El pago de los aumentos a los beneficiarios

En su última reunión, la C. D. de la Federación Regional de Jubilados y Pensionados resolvió insistir ante el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. José Riéffolo Bessone, sobre el cumplimiento de las leyes 4096 y 4283, por parte de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, referentes al pago de las bonificaciones acordadas conjuntamente con sus haberes a los beneficiarios de la referida institución, y a los cuales se les adeudan quince meses por tales conceptos.

A principios del mes que finaliza una delegación de la referida Federación fué atendida por el mencionado ministro, a quien en forma extensa y detallada le hizo presente la afligente situación que atraviesan los ex-servidores del Estado, como así también la situación de inferioridad en que están colocados en relación a los demás jubilados y expresaron que confiaban en que se les atendería en su justo reclamo. El ministro manifestó en tal oportunidad a la delegación que de inmediato se abocaría al estudio del asunto y que contestaría a los pocos días. Hasta ahora no se ha obtenido la respuesta y están pendientes de la misma varios miles de jubilados y pensionados que anhelan no se les haga esperar por más tiempo, dada la afligente situación económica que afecta a sus hogares.

Ejército Argentino

Misa en memoria de los muertos por la patria

El comandante del primer cuerpo de caballería, invita por intermedio de estas líneas, a todo el pueblo de Santa Fe, a concurrir a la misa que se oficiará en la Catedral Metropolitana el lunes 3 de noviembre a las 11, en memoria de los muertos en defensa de la patria y actos de servicio.

El 15 de noviembre vence el plazo para pagar los impuestos

Hasta el 15 del mes de noviembre entrante podrán los deudores morosos del impuesto inmobiliario, del impuesto a las actividades lucrativas, a los productos agrícolas y a las maderas, de sellos y tasas retributivas de servicios, abonar los mismos sin intereses ni recargos.

También podrán abonar sin intereses ni recargos los deudores de impuestos a la transmisión gratuita de bienes en sucesorios cuyo haber hereditario por hijuela no sobrepase la suma de 50.000 pesos.

La ley No. 4324 que acuerda las referidas facilidades a los contribuyentes morosos no comprende en los beneficios a los recargos por defraudación al fisco y los que correspondan por denuncias de terceros.

Hasta el 15 del mes entrante quedarán paralizados los juicios promovidos por el fisco para el cobro de los impuestos atrasados; los contribuyentes o responsables que se acojan a los beneficios de la ley deberán presentarse en los autos respectivos haciéndose cargo de las costas originadas hasta el momento.

Sociedad Unión y Benevolencia - Dante Alighieri

Homenaje al ex presidente honorario Dn. Carlos Sarsotti

El domingo 16 de noviembre a las 11, en ocasión de conmemorarse el 70o. aniversario de la fundación de la Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri, tendrá lugar en el cementerio municipal un homenaje a la memoria del ex presidente honorario de la institución don Carlos Sarsotti. Consistirá el mismo en el descubrimiento de una placa, que será bendecida por el Pbro. Antonio Rodríguez. En la misma oportunidad y a continuación de aquel acto, en el panteón social el mismo sacerdote rezará un responso por el eterno descanso de los socios fallecidos y se colocará una ofrenda floral.

La organización del Censo Agropecuario

Reunión de los jefes de fracción

En la jefatura departamental del Censo Agropecuario en La Capital, el jefe señor Jorge Aravena reunió a los jefes de fracción con el fin de realizar un estudio interpretativo de las planillas de captación, y con objeto de hacer conocer algunas aclaraciones de importancia, remitidas por la Delegación Provincial, sobre el empleo de planillas.

También hubo reuniones parciales, de acuerdo con disposiciones de la jefatura departamental, en esta capital, Laguna Paiva y Nelson, sedes de las fracciones primera, segunda y tercera, de los jefes respectivos con los jefes de radio y de unidades, con el objeto de impartir orientaciones de carácter técnico y administrativo, como así también otras que se refieren al uso de la cartografía que se empleará durante la operación censal.

Mañana los mercados abrirán medio día

Por el feriado de mañana los mercados sólo funcionarán hasta mediodía. El domingo, en virtud del nuevo horario que ha entrado a regir, lo harán hasta las 10.

En adelante, serán habilitados todos los domingos hasta las 10.

No se recogerá la basura

La Administración de Limpieza Municipal anuncia que mañana no se recogerá la basura a domicilio. Se atenderán servicios especiales en el cementerio y los de calle más imprescindibles.

Movimiento gremial

Sindicato de Confiteros

Para conocimiento de los afiliados y de las firmas patronales que cuestionan el pago del día 12 de octubre, el Sindicato de Obreros Confiteros, Pasteleros, Pizzeros y Afines ha dado a publicidad el dictamen que produjera el año pasado la asesoría letrada de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y que expresa lo siguiente:

"El feriado del día 12 de octubre es optativo para el comercio y la industria. En consecuencia, en el caso de haber la empleadora optado por el mismo, no puede, en base a la opción efectuada, descontar el jornal de ese día a su personal mensualizado que no haya prestado servicio en razón de tal causa, por tratarse de remuneraciones convenidas por mes. Por el contrario, si el obrero no ha prestado servicios por motivos de falta sin causa al trabajo, entonces únicamente, corresponde el descuento del jornal respectivo. Finalmente, tratándose de un feriado optativo no existe problema con respecto al personal que ha prestado servicios, ya que el mismo es acreedor a su remuneración normal y descanso compensatorio".

Unión del Personal Civil de la Nación. Comisión de Educación Física

Concretando uno de los aspectos básicos de su organización, la Secretaría de Obra Social dependiente de la Unión del Personal Civil de la Nación ha creado la Comisión de Educación Física con el concurso de un destacado grupo de profesores, procediéndose en la reunión convocada en el día de ayer por la mesa administradora a la constitución de la misma que quedó integrada en la siguiente forma: Presidente Profesor Julio César Lavergio; secretarios técnicos profesores: Roberto López, Carlos Mario Hurtado, Roberto Hernández y Gladys G. de Blanco; secretario ejecutivo, Jorge García Richard.

Dicha comisión se abocó de inmediato a la tarea de organización en lo referente a la parte que le toca desempeñar en el V Campeonato Nacional de Trabajadores a realizarse próximamente, resolviéndose invitar a todos los afiliados de la institución que tuvieren interés en participar en el citado campeonato, a que concurran a la sede de calle San Martín No. 2871, de 18 a 20 para su pertinente inscripción, destacándose que deben apresurarse ya que los registros serán clausurados el día 12 de noviembre próximo.

Municipales

Focos de luz que se habilitaron ayer

Han sido librados al servicio público numerosos focos de luz gestionados por la Municipalidad y para atender necesidades de los barrios donde están ubicados.

La Dirección de Agua y Energía los ha puesto en servicio en Urquiza, entre Crespo y Humberto 1o., Entre Ríos entre Avda. Freyre y R. Zavalla, Humberto 1o. entre 4 de Enero y Urquiza, Estrada esquina Tucumán, Primera Junta, Pasaje Falucho, Liniers, Salta, Aguado y calle Tucumán, Pasaje S/Nombre y Tucumán, Azopardo y Liniers y Azopardo y Pasaje Sin Nombre.

Acto de educación sanitaria en Alto Verde

El martes próximo a las 17.30 se realizará en el local de la Escuela No. 35 de Alto Verde, con el patrocinio de la Sociedad Vecinal "Unión y Progreso de Alto Verde", un acto de educación sanitaria, con intervención de educadoras sanitarias de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

En tal oportunidad será desarrollado un tema sobre prevención y cuidado que requieren ciertas enfermedades.

Agremiación del Docente Argentino

Comunicado sobre las Malvinas

La delegación ejecutiva de la Agremiación del Docente Argentino, ha dado a publicidad un comunicado reafirmando los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas. Expresa su firme y decidida solidaridad con la reclamación que nuestro gobierno presentara ante el del Uruguay, y finaliza recordando a los docentes agremiados que en todo momento debe inculcarse en la conciencia de nuestra niñez y juventud, la irrevocable posición argentina respecto de esa porción de territorio tan caro al alma nacional, remarcando la [illegible] ma posición del gobierno [illegible] cialista en la emergencia.

El día de todos los santos recordaráse con piadosos act[os]

Mañana, día de Todos [los] Santos, el mundo cristia[no] renovará sus tradicional[es] ceremonias de culto a los [se]res queridos desaparecid[os] manifestaciones que culmi[na]rán pasado mañana con [las] acostumbradas oficios reli[gio]sos y las visitas a las tumb[as]. Con tal motivo, ha de [ser] grande la afluencia de pú[bli]co al Cementerio Munici[pal] donde personas de distin[tas] posiciones sociales, se han [de] confundir en sus cristianas [y] piadosas oraciones y en [las] ofrendas florales dedicada[s a] los familiares desaparecid[os]. El Cementerio Munici[pal] centro principal donde se [ce]lebrarán las recordacione[s] además de las que tend[rán] lugar en los distintos temp[los] ha de vivir así jornadas [de] extraordinaria actividad [...] renovándose frente a las t[um]bas las escenas de ternura [y] emoción.

Homenaje de ASOEM a [Eva] Perón y sus asociados fallecidos

El domingo próximo la A[so]ciación Sindical de Obrer[os y] Empleados de la Municip[ali]dad, rendirá homenaje a [los] municipales fallecidos y [tam]bién a los familiares de [los] mismos, depositando a [tal] efecto una ofrenda floral [en] el cementerio.

A continuación el gre[mio] rendirá un homenaje recu[erda]torio de Eva Perón, coloca[ndo] una ofrenda floral en la [ca]pilla de la necrópolis.

Reforzarán mañana y pas[ado] los servicios de ómnibus y tranvías

Las autoridades de la [Em]presa Municipal de Transp[or]tes e intervención en la [Compañía] Central Argentina de Ele[ctri]cidad S. A., informan que [con] motivo de la festividad de [To]dos los Santos y la conme[mo]ración de los Fieles Difu[ntos] se ha dispuesto el refuerzo [de] las distintas líneas de ómni[bus] con el propósito de facilita[r el] acceso del público al ceme[nte]rio.

Con tal motivo se aume[nta]rá la cantidad de unidade[s en] las líneas "F" y "S", con [un] servicio especial de la "F", partiendo de bulevar Gálv[ez y] Marcial Candioti tomará [por] ésta hasta Salvador del Ca[rril] desde cuyo punto observar[á el] recorrido ordinario de la m[en]cionada línea.

Los tranvías también se [re]forzarán en las líneas 3 [...] fijándose también un serv[icio] especial del 5 desde Urug[uay] hasta el cementerio.

Adhesión del C. de Jubila[dos] y Pensionados Ferroviari[os]

Mañana, a las 9, el Cen[tro] de Jubilados y Pensiona[dos] Ferroviarios, depositará [una] ofrenda floral en el pant[eón] social, en el cementerio, y [se] guardará un minuto de si[len]cio en memoria de los com[pa]ñeros fallecidos.



Estado del tiempo

Bajos registros del barómetro

Después de la lluvia de ayer, ha continuado elevado el tenor de humedad. Esta tarde brilló el sol pero se mantenían inestables las condiciones climáticas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757.80; temperatura del aire, 18o.6; temperatura mínima, 16o.8; humedad relativa, 78 por ciento; viento, sudeste. A las 15: barómetro, 755; temperatura del aire, 26o.2; higrómetro, 52 o.o; viento, este-noreste. Temperatura máxima: 28o.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 755.40; temperatura mínima, 15o.; temperatura máxima, 27o.2; humedad relativa, 63 o.o; viento, este; velocidad, 10 kilómetros por hora.

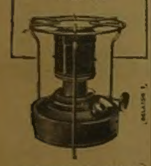
Servicio Meteorológico Nacional, Estación A. Gallardo (Klms. 11). — A las 9: presión atmosférica, 759.20; temperatura del aire, 16o.8; temperatura mínima, 14o.2; humedad relativa 96 o.o; tensión del vapor, 13.29; viento, E.N.E. A las 15: barómetro, 753.50; temperatura del aire, 24o.4; higrómetro, 78 o.o; tensión del vapor, 16.96; viento, E.N.E. Temperatura máxima: 25 grados 5 décimas a las 15.45. Llovió: 26.5 mms.

Datos de lluvia

La Dirección local del Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Mamicho 33, Colastiné 10, Progreso 13, Ing. Boasi 13, Gallston 14, El Bayo 20, Cabaña El Cisne 1, Casablanca 14, Ensecha 15, Becher 10, Cavagnita 7, P. F. Alcorta 3, Altos de Chipión 2, Santa Fe 28, Guadalupe 14, Monte Vera 21, Arroyo Aguiar 25, Laguna Paiva 27, Aromos 15, Cayastacito 40, María Eugenia 24, Lucila 15, Nandurita 26, San Cristóbal 25, La Cabral 13, Ñuanquero 30, Tostado 44, P. Inca 21, Paso Dulce 25, Guardia Escolta 20, Bandera 40, Averías 1, LL. Manca 21, Matará 10, P. Punco 4, Sanavirones 15, Tomás Young 18, Tres Pozos 1, Tobas 2, Vilelas 3, Pinto 15, Quimili 16, Girardet 17, Rovere 51, La Paloma 22, Gancedo 11, Cap. Capdevila 3, Graf. Pineda 13, Charata 22, Otumpa 5, Aerolito 10, P. Borrado 35, Klm. 488, 4; Hia 13, Weisburg 2, P. Muroj 7, V. Brana 13, Las Tinajas 5, Campo del Cielo 13, Nelson 46, LL. Campbell 29, Emilia 29, Marcelino de Escalada 13, Gdr. Crespo 10, Cañadita 14, Flores Lille 12, Calchaquí 1, Margarita 48, Espín 32, Vera 44, Ogilvie 21, Guarcurú 13, Garabato 16, Colmena, Intiyaco 80, Golondrina 57, Los Amores 46, La Sábana 18, Charadai 3, Humboldt 22, Pilar 20, Rafaela 14, Ataliva 18, H. Primo 2, Capivara 30, San Carlos Centro 11, Gálvez 24, Emp. San Carlos 27.

Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre

Las Parejas 7, Los Cardos 4, El Trébol 33, Carlos Pellegrini 20, San Jorge 11, Sastre 10, Itacruspe 11, María Susana 41, Piamonte 24, Landeta 5, Esmeralda 3, Casalegno 22, E. Irigoyen 25, Gálvez 10, Santa Clara 12, Mariano Saavedra 12, Sa Pereira 22, Rafaela 14, Sunchales 12, Larrechea 14, Matilde 24, San Agustín 22, Coronel Rodríguez 23, Los Sembradíos 13, Arrufó 5, María Juana 8, Garibaldi 10, Tacural 12, Palacios 12, Las Palmeras 11, Humigeras 50, Arrufó 5, La Rubia 20, Hersilia 12, Ceres 28, Suardi 1, San Guillermo 71, y Villa Trinidad 40 milímetros.



Información general

Un pollo con cuatro patas

Nueve días alcanzó a vivir un pollo de riña, cruza de Calcuta con Japonés, nacido en la casa del Sr. Tomás Muriña, Roque Sáenz Peña 2067 de esta ciudad. El pollito, que hemos tenido ocasión de ver, tenía las dos patas anormales pegadas al sacro. Se alimentaba bien y caminaba flexionando los cuatro miembros. La niña Teresa Muriña, que lo cuidó, se propone donarlo al Museo Escolar Florentino Ameghino.

Realizóse esta tarde una disertación sobre el 'Día U. del Ahorro'

Con motivo de celebrarse hoy el "Día Universal del Ahorro", desde la sala de transmisión del Departamento de Prensa de la gobernación, el señor Norberto Ramón Principato, contador de la Delegación Rosario de la Caja Nacional de Ahorro Postal, disertó sobre el tema. La conferencia fué irradiada por las ondas de LT9 Radio Santa Fe y LT1 Radio del Litoral de Rosario.

El referido funcionario señaló que el 31 de octubre de 1924 se había celebrado en Milán el Primer Congreso Internacional del Ahorro, evidenciándose el criterio unánime de las Cajas de Ahorro de los países asistentes, en el sentido de difundir y exaltar los principios de previsión, señalándola como factor de paz, progreso y seguridad en el mundo, instituyéndose tal fecha como "Día Universal del Ahorro".

"En esta jornada, dijo más adelante, ha de procurarse que el espíritu previsor penetre en el seno de las familias, en las escuelas, en las fábricas, y se irradie a todas las esferas sociales con el fin sustancial de inculcar la idea de que el ahorro entraña una disciplina que representa, para todos, el mejor empleo individual y social de la riqueza y no una teoría de sacrificios, a la vez que enaltece el valor de la prudencia, la moderación, la sobriedad y el dominio de sí mismo como elementos decisivos en la integración de los rasgos morales de un carácter nacional".

"En nuestro país, agregó, merced a la acción justicialista del general Perón, bajo cuya inspiración las clases trabajadoras han mejorado radicalmente sus condiciones de vida y de consumo, provocando el constante aumento de la demanda y la producción, se ha creado el clima y la estabilidad necesarias que impulsan al individuo y a la familia, a la economía y a la previsión".

"Puesto hoy sobre el plano que se colocaran los propulsores de la Caja Nacional de Ahorro Postal, organismo rector del ahorro en nuestro país, allá en los primeros tiempos de la organización y creación de esta obra, advertimos cómo se han ido agrandando las perspectivas y se han convertido en realidades muchas esperanzas que parecían entonces, apenas una visión de nuestras exaltaciones patrióticas".

La difusión del ahorro

"Aproximadamente siete millones de habitantes, expresó el disertante, practican el ahorro postal. En los hogares, en las escuelas, en los talleres, en el comercio, en todo centro donde se trabaja o se educa, en los campos o en las ciudades, siempre en aumento, con la progresión magnífica que le aseguran la espontaneidad y simpatía del pueblo. Atenta a la disposición de éste, y al nuevo ambiente imperante en todas las esferas de las actividades nacionales, la Caja Nacional de Ahorro Postal, cuyos depósitos crecieron desde 1934 a la fecha en más de 1.900 millones de pesos, viene intensificando su acción para divulgar en el pueblo las ideas de previsión y aconseja a todos los ciudadanos que practiquen continuada y metódicamente el ahorro, para lo cual les brinda una magnífica organización en todo el territorio de la república, que comprende la ampliación y perfeccionamiento de sus servicios, la vinculación directa que existe entre la Administración Central y las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, y la más reciente instalación de varias delegaciones propias en el interior del país, una de las cuales funciona en Rosario, y cumple en la fecha su segundo año de vida, atendiendo en sus oficinas todas las operaciones de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El 37o. ejercicio de la Caja

Destacó el disertante que los depósitos de ahorro, registrados en 1951 en la Caja Nacional de Ahorro Postal, según la memoria correspondiente a su 37o. ejercicio, asciende a 8.844.820 operaciones por un total de pesos 1.112.401.500, de los cuales corresponden a la provincia de Santa Fe, 682.342 operaciones por un total de pesos 91.683.500".

"Ante tales comprobaciones, dijo finalmente el señor Principato, se aprecia cuan oportunas y justas son las manifestaciones del Exmo. señor presidente de la república respecto a la Caja. Con exacto sentido de la función que desempeña, el general Perón dijo: "La Caja de Ahorro Postal, que colecta y capitaliza los pequeños ahorros de los asalariados, señálase como eficaz colaboradora de esa obra que procura hacer para nuestra Nación, rica, un pueblo rico que administra metódicamente los frutos de su trabajo, y por ello, se hace acreedora al respeto y a la consideración de todos".

Museo Municipal de Bellas Artes

Clausura del 2o. Salón de Arte Obrero "Eva Perón"

Ayer ha quedado definitivamente clausurado el 2o. Salón de Arte auspiciado por la Subsecretaría de Cultura de la Confederación General del Trabajo "Eva Perón", que se vino exhibiendo con marcado éxito en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes.

Profesionales que se especializan

El Dr. Federico J. Viñas, hijo de esta ciudad y vinculado a los centros médicos de Córdoba, ha sido becado por el Centro Médico Social de la Tuberculosis que dirige el Dr. Gumersindo Sayago, en mérito a sus trabajos en la sección Pediatría del Dr. Andrés F. M. Degoy, para seguir cursos especiales de neurocirugía en los EE. UU. como agregado al servicio particular del City Hospital de Cleveland, Ohio, dependiente de la Werstern Reserve University, con el profesor Charles Elkins. El Dr. Viñas actuó en los servicios de neurocirugía de los hospitales Infantil y Mercedes, de La Habana, Cuba, con el Dr. Jorge Picaza.

Asociación de Ingenieros

Aplicación de la ley 4114

La comisión directiva de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, hace saber a los profesionales de la rama de ingeniería, que deben concurrir a la sede de la institución, en calle San Martín 2719, a la mayor brevedad, a fin de suscribir el memorial relativo a la aplicación de la ley 4114 (ley Araya), que será elevado a la consideración de las autoridades de la provincia.

Los profesionales deberán concurrir para ello dentro del horario de 16 a 19, en los días hábiles.

Seminario Dramático Municipal

Acto en el Colegio San José Adoratrices

Esta tarde en el Colegio Incorporado San José Adoratrices tuvo lugar un acto cultural con la colaboración de la Subsecretaría de Cultura Municipal. En esta oportunidad el teatro infantil del Seminario Dramático representó la obra en dos actos de Bosaya, titulada "Caperucita Azul".

ENTRE RIOS

Una intensa acción en favor de la avicultura se iniciará en breve

PARANA, 31. — Se informó oficialmente que la Subsecretaría de Economía iniciará una intensa acción de fomento de la avicultura a fin de mantener el merecido prestigio de ser la primera provincia avícola del país, para lo cual se estudia con intervención de la Dirección de Ganadería y Granja un vasto plan a ejecutarse de inmediato que orientará a los productores en la organización y asesoramiento sobre la producción, sanidad, etc.

A las medidas tomadas frente a la pérdida casi total del maíz como consecuencia de la pasada sequía se agrega el ofrecimiento que se hace a los avicultores de huevos y pollos BB, de los planteles que posee el Parque Avícola "Provincia de Entre Ríos", en la Fundación Berduc.

En su oportunidad se adquirió un reproductor importado de EE.UU. de la raza Rhode Island Red, cuyos primeros productos BB la Dirección de Ganadería y Granja pondrá en venta en remate público el 8 de noviembre a las 10, en el local de la dirección, calle México 12, Paraná.

El precio de las flores

PARANA, 31. — La Dirección de Abastecimiento y Contralor de Precios dió a conocer los precios máximos y márgenes gananciales establecidos para la venta de flores naturales entre hoy y el 5 de noviembre próximo. Las arvejillas se deberán vender a $ 1.05 la docena; calas medianas, a $ 4.20; calas grandes, $ 6.20; wasonias, $ 3.90; conejillas, $ 1.20; alelíes, $ 2.00; margaritas, $ 2; azucenas, $ 6.50. Para las flores de cualquier tipo que lleguen de fuera de la provincia, regirá sobre costo de factura un margen de un 45 o.o.

Pago de certificados de obras

PARANA, 31. — El Poder Ejecutivo dispuso el pago de 12 certificados que importan en total la suma de $ 1.081.779.15, correspondientes a obras viales y que fueran preparados por la Dirección Provincial de Vialidad. Cuatro certificados expedidos a favor de la Empresa "C.A.P.Y.C." corresponden a trabajos ejecutados en las obras básicas y pavimentación del camino de Colón a Villaguay y los ocho restantes expedidos a favor de la Empresa "S.A.D.O.P.", corresponden a la ejecución de las obras básicas y pavimentación de los caminos de Gualeguaychú a Rosario Tala, segundo tramo, y de Victoria a Gualeguay, segundo tramo.

Nuevos profesionales

Martillero público Sr. Manuel Raúl García

Satisfactoriamente ha rendido los exámenes finales en la Suprema Corte de Justicia, recibiéndose de martillero público el señor Manuel Raúl García. El nuevo profesional se encuentra actualmente muy vinculado a las actividades comerciales de esta ciudad, y con motivo de la finalización de su carrera ha sido objeto de múltiples felicitaciones.

Una embarcación para el transporte de haciendas se construyó en Rosario

ROSARIO, 31. — En los astilleros de la División Paraná Inferior del Ministerio de Obras Públicas de la Nación acaba de darse término a la construcción de una jaula para el transporte de hacienda por agua. Se trata de una barcaza que fuera adquirida como material sobrante de guerra, a la que se le han agregado las instalaciones necesarias. Es accionada por dos motores Diesel, mide 31 metros de eslora y desarrolla una velocidad de 10 kilómetros por hora. La embarcación tiene dos pisos y puede transportar trescientos animales.

Con la incorporación al servicio de esta embarcación se descongestionará el transporte de hacienda por tierra, sobre todo de animales procedentes del norte y de las provincias de Corrientes y Entre Ríos.

La provisión de papa

ROSARIO, 31. — Llegaron hoy a esta ciudad veinte vagones con papa procedente de la zona de Mar del Plata, y veinte camiones cargados con el mismo producto que vinieron de Posta San Martín (ex-Arroyo Secó). Con esto se aliviará la escasez habiéndose notado hoy mismo una baja de precios. En algunos sitios se vendió esta mañana a 1.30 pesos el kilogramo y se entregó la cantidad que los clientes solicitaban. Se cree que la baja del precio de la papa continuará y que dentro de algunas semanas se habrá normalizado totalmente el abasto, pues comienza la cosecha de la zona colindante.

Dr. EMILIO PARETO

Efectuóse su sepelio

ROSARIO, 31. — En el cementerio Del Salvador recibieron sepultura esta tarde los restos del Dr. Emilio Pareto, vastamente vinculado a los círculos forenses y educacionales. El Dr. Pareto, que había nacido en esta ciudad en 1865, desarrolló una intensa labor que le valió el reconocimiento general. Al acogerse a los beneficios de la jubilación siguió actuando como consejero en distintas sociedades de bien público.

RAFAELA

Se entrevistarán con el general Perón los vendedores de nafta

RAFAELA, 31. — Con motivo de la visita que el 5 del mes próximo harán al presidente de la Nación, general Perón, miembros de la Federación Argentina de Expendedores de Nafta concurrirán de esta ciudad en representación de la Cámara de Expendedores de Nafta del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, los señores Felipe Panigatti y Aaron Picasso, presidente y secretario, respectivamente de ese organismo, juntamente con otros integrantes del gremio.

En la oportunidad, solicitarán al Gral. Perón que se revea el régimen de bonificaciones establecido para el expendio de nafta.

C. Deliberante. — A causa del fallecimiento de la madre del presidente del Concejo Deliberante, ocurrida ayer, se dispuso diferir la sesión que debía celebrar hoy el cuerpo.

Municipales. — Desde la fecha se ha reforzado convenientemente el servicio de ómnibus al cementerio municipal, que se cumple desde la plaza 25 de Mayo hasta la necrópolis y a cargo de varios vehículos de la Empresa Municipal de Transportes.

Trabajará el comercio. — Mañana permanecerán abiertos medio día los comercios de la ciudad, según se informó oportunamente.

Tuvo derivaciones sensacionales una pesquisa en Bs. As.

EVA PERON, 31. — Derivaciones sensacionales ha tenido la investigación relacionada con la banda de traficantes de alcaloides al comprobarse la existencia en la Argentina de una organización internacional que ha convertido al país en el mercado mundial más importante del tráfico clandestino de piedras preciosas.

Funcionarios policiales han expresado que la organización cuenta con piedras preciosas para "empedrar" toda una calle de la ciudad de ciento veinte metros de largo por treinta de ancho. Las estimaciones extraoficiales hacen ascender a mil millones de pesos el valor de las operaciones realizadas, señalándose que es muy difícil llegar al centro del organismo, pues se escudan en personas desconocidas utilizadas como "testaferros". En otros casos la investigación se pierde por salir de la jurisdicción argentina y la prevención de sus leyes. Todo este tráfico sensacional de piedras preciosas quedó al descubierto al practicarse diversos allanamientos en los domicilios de los miembros de la banda de traficantes de alcaloides. En uno de ellos se descubrió gran cantidad de joyas que dieron la primera pista. Luego se fueron enlazando los hechos y poco a poco, se llegó a la conclusión del funcionamiento en la Argentina del trust clandestino más poderoso en el comercio de piedras preciosas. Los encargados de la investigación tienen la certeza de que la organización que funciona en la Argentina es la misma que debió abandonar Amberes, a consecuencia de la guerra. Una vez instalada en Buenos Aires la banda expandió sus actividades y convirtió a la capital argentina en el centro de toda su acción. Desde la Argentina las joyas fueron llevadas a países extranjeros donde se las comercializó y se comercializa. La policía estima que el Diamond Club, constituído con asiento en la calle Suipacha, de la capital federal, bajo la apariencia de una sociedad de joyeros, sería en realidad la filial argentina de la organización de traficantes, donde por lo general se reúnen cotidianamente gente que está sindicada de participación en esas actividades. En casi todas las capitales del mundo existen entidades similares que funcionan con estatutos aprobados por los poderes públicos y contra los cuales no se puede actuar. Las autoridades argentinas estarían enfrentadas a una organización extraordinariamente poderosa que se desenvuelve al margen de las leyes del país, eludiendo, desde ya, todo lo que signifique fiscalización y pago de impuestos. En batidas policiales se ha logrado la detención de gran número de personas implicadas en el mecanismo de la organización. Hasta un "catcher", cuya filiación no se dió a conocer, tenía en su poder elementos que prueban su complicidad. Varios joyeros están entre los detenidos, pero todos ellos —según opinión policial— son simples instrumentos de los grandes "bonetes" de la banda internacional.

Una cantidad de robos importantes se logró esclarecer en Rafaela

RAFAELA, 31 (Corresponsal). — La Jefatura de Policía ha logrado esclarecer una importante cantidad de robos cometidos en perjuicio de vecinos de esta ciudad, cuyas fincas visitaban aprovechando la ausencia transitoria de los moradores. Por estos medios los malhechores, la mayoría de los cuales se hallaban detenidos, lograron sustraer alhajas, dinero y efectos diversos por valor de 70.000 pesos, a cuyo secuestro en gran parte se ha procedido también. Ante la serie de delitos contra la propiedad que últimamente habían recrudecido en ésta, el titular de la policía don Angel C. [illegible] comisionó al personal superior para que hiciese diligencias en base a informes que habían llegado confidencialmente a su poder. El comisario de órdenes don Jorge René Gentile, el jefe de investigaciones Martín Baudonio, comisario inspector Angel Gómez, comisarios Francisco Domínguez y Francisco Sotta y subcomisario Argentino Arendaño, emprendieron una empeñosa y paciente tarea que les permitió establecer que los hechos habían sido cometidos por Severino Elías Vara, alias "La Chancha", sujeto de frondosos antecedentes, con más de veinte causas y procesos, quien actualmente cumple una condena en la cárcel de Las Flores por hurtos reiterados, cometidos en el departamento San Cristóbal, quien había contado para ello con la complicidad de Elías Rodríguez, alias "El sordo", propietario de un café y bar establecido en esta ciudad, Paraná y Carlos Pellegrini; su hermano Fermín Vara, alias "Ojo chueco"; Alejo Echeverría, El Trasquilo; Marcelo Reinaldo Berger, alias "El colorado"; Juan Sosa (a) Juancito; Eva Juana Sosa de Rodríguez (a) La gorda; Germán Rodríguez (a) "Sube y baja", y Blanca Nieves Acosta (a) "Mano Santa", argentinos, de 42, 28, 42, 34, 36, 25, 24, 31 y 28 años, todos con domicilio en ésta.

Según la información policial, se llegó a establecer que Severino Elías Vara fué autor material de un robo cometido el 26 de octubre de 1951 en perjuicio de la señora Elvira Catalina Hattener de Elvira, en cuya finca, con la complicidad de Fermín Vara, se incautó de alhajas, dinero, ropas de vestir y de casa por valor de $ 22.000. Luego se estableció que robó alhajas, cortes de género, ropas y efectos personales, por 4.000 pesos, pertenecientes al señor Ernesto Rizzoli, hecho cometido el 18 de febrero de este año. A la comisión de este hecho fué instigado por Alejo Echeverría, quien por su colaboración percibió un corte de casimir, que le sirvió para confeccionarse un traje que vistió cuando contrajo matrimonio tiempo después. Es también el detenido Severino Elías Vara, autor de la sustracción de ropas, un receptor de radio y efectos diversos por valor de 9.000 pesos, cometido el 7 de noviembre de 1951 en perjuicio del señor Elías Robledo. El 24 del mismo mes sustrajo a Gabriel Santi un par de botas y efectos diversos por valor de 500 pesos; el 6 de marzo de 1952 le hurtó a Idelio Antonio Bertolotti efectos y ropas por 2.000 pesos; el 25 de noviembre de 1951 hurtó alhajas, una catrera, ropas y efectos diversos pertenecientes al señor José Vaquero, quien al formular la denuncia estimó lo desaparecido en 10.000 pesos. En la localidad de Lehmann, robó en el domicilio del señor Juan Bautista Carignano, un revólver, alhajas, ropas, etc., por 2.000 pesos. El 20 de junio de 1952 le hurtó al señor Antonio Dellasanta, herramientas por valor de 100 pesos; el 24 de diciembre de 1951, le hurtó a Isidoro Colombo, ropas diversas por 2.500 pesos. También fueron víctimas de hurtos a Carlos Acosta por 1.500 pesos en herramientas de albañilería, y a Atilio Arnold, por valor de 1.800 pesos. Prosiguiendo las averiguaciones la policía consiguió secuestrar gran parte de lo robado por Vara con la complicidad de las personas citadas, secuestros que se efectuaron de poder de personas radicadas en San Francisco de Córdoba, Rosario, Buenos Aires, Sarmiento, provincia de Buenos Aires, y Urutiy, departamento Las Colonias, para lo cual la policía local contó en todos los casos con la colaboración de las respectivas policías. Del descubrimiento de los robos la Jefatura de Policía ha dado cuenta al juez de instrucción señalado, prosiguiéndose el sumario respectivo.

Un rayo dió muerte a un agricultor en San Justo

SAN JUSTO, 31 (Corresponsal). —En el cementerio local fué sepultado esta mañana Fabio Fuster, argentino, de 34 años, casado, vecino del distrito Las Cañas del departamento Garay.

Fuster, ayer tarde, cuando arreciaba la tormenta, viajaba en una chata acompañado de un hermano, y una descarga eléctrica lo fulminó. Su hermano que resultó ileso, fué quien lo trasladó a esta localidad.

Por defraudación se detuvo a 3 personas en la capital federal

BUENOS AIRES, 31. — La policía ha detenido a Carlos Alberto Sadra, Domingo Vicente Pinci y Bernardo Magal, quienes con el cuento de la fotografía, cometieron defraudaciones por un total de 20.000 pesos.

Los nombrados concurrían a las fiestas que habitualmente se realizan con motivo de la celebración de compromisos matrimoniales o casamientos. Aparecían con máquinas fotográficas y acercándose a diferentes grupos de invitados los hacían colocar en pose para grabar la correspondiente placa fotográfica, haciéndoles pagar a los interesados por adelantado la fotografía, con la promesa de que al día siguiente sería enviada por correo. Se sabe que el monto de lo defraudado llega a 20.000 pesos, pero se supone que la suma ha de ser mayor.



Ases del volante actuarán en Bs. Aires

[illegible] 31 (UP) — Un gran número de corredores italianos se embarcaron pronto para participar en importantes carreras a disputarse en Méjico, Brasil y la Argentina.

El grupo presidido por Piero Taruffi, quien partió de Roma en avión a Londres rumbo a Méjico, incluirá al campeón mundial de 1952, Alberto Ascari, Villoresi, y Bonetto.

El Gran Premio de la República Argentina a disputarse en Buenos Aires el 18 de enero próximo es de suma importancia para los italianos ya que hay puntaje para el campeonato mundial. El primer duelo de los ases del volante mundial tendrá lugar en Buenos Aires, donde Ascari correrá con Ferrari y Fangio con una Maseratti de nuevo tipo en equipo con su compatriota Froilán González. También se dijo que posiblemente los volantes italianos tomarán parte en carreras a disputarse en Río de Janeiro y San Pablo, pero no se ha hecho anuncio oficial alguno al respecto.

Un concurso de tiro en el Club de Cazadores

El Club de Cazadores de Santa Fe ha organizado para el domingo a las 9 un concurso de tiro al platillo y a la paloma que reunirá a numerosos participantes.

Bolsa de noticias

Festival danzante

Los [illegible] del Club Reservistas General Arenales organizan para el 15 de noviembre próximo un festival danzante que se llevará a cabo en el local de calle Urquiza 1857. Las tarjetas pueden reservarse en la secretaría provisoria de la entidad San José 2200, T.E. 12334.

Es de mucho interés la fecha del campeonato de primera B

Con los partidos que se jugarán mañana y el domingo, el campeonato de primera división B de la Asociación llegará a la décima fecha de la segunda rueda que a la vez será la vigésima séptima del programa general de la temporada. Abundan los encuentros de interés llamados a tener gran trascendencia en el futuro del certamen.

Faltarán, entonces, siete fechas más para que el torneo alcance su fin. De ahí que si la fecha próxima puede dar novedades, las faltantes también, de manera que seguirá la expectativa en aumento. Y quizá, también, pronto se tenga ya la impresión, en firme, de quién será el ganador. Este campeonato ofrece así los más diversos aspectos, de esos que promueven la atención de la masa aficionada.

El puntero

Con el hábil e inteligente asesoramiento técnico de Adolfo Pedernera, el conjunto de Gimnasia y Esgrima se apresta a superar a su rival del domingo, que es Excursionistas. En los papeles, es decir, teniendo en cuenta a la lógica, el cuadro puntero debe ser el vencedor. Además, resulta indiscutible que G. y Esgrima posee una formación más capaz, demostrada a través de lo que va del torneo.

Sin embargo y a pesar de ello, no hay que echar en saco roto lo que nos enseña la experiencia. Más cuando, en las fechas últimas, Excursionistas ha jugado bien y tanto que el sábado pasado derrotó a Almagro habiendo empatado con Temperley, venciendo a Quilmes en la séptima fecha. Antecedentes que no pueden [illegible]. Jugarán el domingo.

El clásico

Todo cuanto se diga sobre el particular constituye una redundancia. El clásico, si siempre es el clásico, ahora con razones de la más diversa índole. Y con razones del mismo estilo, no es posible hacer girar posibilidades por el sencillo motivo que todos conocen: que, cualquiera haya sido la posición de los equipos de Colón y de Unión en los campeonatos y por más diferencia de valores que existieran, el resultado del match no hizo más que despejar "esa" incognita. En el clásico, los valores están siempre nivelados y sólo los desmienten, o los confirman, el resultado final...

Temperley - N. Chicago

En el match de la primera rueda jugado en Mataderos, ganó Nueva Chicago por el mínimo "score". El equipo entonces ganador tiene las mejores perspectivas a su favor sin dejar de lado lo tantas veces dicho, no hay rivales chicos...

Serio peligro

Tigre, dueño de un excelente equipo, el más goleador del certamen, tendrá que ir a la isla Maciel donde lo aguarda Dock Sud que, precisamente, es el segundo en el orden de goleadores. Tigre "necesita" de los dos puntos para seguir manteniendo esperanza de victoria definitiva. Lo cierto que el match apunta como el más interesante entre los a disputarse mañana. Una lucha de grandes atractivos. Empataron en dos goles en la 1a. rueda.

Otros partidos

Almagro será visitado por Talleres y Defensores de Belgrano, por Tiro Federal. Rudo choque entre dos buenos conjuntos: All Boys y Argentinos Juniors, como así también el de Argentino de Quilmes con Los Andes.

Sarmiento, el domingo, recibirá a Quilmes con quien igualó el match de la 1a. rueda, 1 a 1.

El programa es el que sigue:

Mañana

Dock Sur v. Tigre, Aldridge
Temperley v. Nueva Chicago, Wilbraham.
Almagro - Talleres, Hartles
Defensores v. Tiro Federal, Sunderland.
All Boys v. Arg. Juniors, Ross.
Arg. de Quilmes v. Los Andes, Bradley.

El domingo

Colón v. Unión, Hartles
G. y Esgrimas v. Excursionistas, Dickes.
Sarmiento v. Quilmes, Rosal

Colón y Unión no han formado sus equipos

Los conjuntos de Colón y de Unión a cuyo cargo estará el match clásico del domingo, no tienen todavía formación definitiva. En Colón es problemática la inclusión de Leanza cuya lesión en la nariz podría determinar modificaciones en la alineación del quinteto delantero. En Unión según informan sus dirigentes, son varios los futbolistas que están en observación.

Tampoco hay nada resuelto sobre las concentraciones, aspecto éste que será resuelto en las últimas horas de la tarde de hoy.

[illegible]

La C. D. del Club Colón ha dado a conocer un comunicado que dice así:

"La comisión directiva del Club Atlético Colón, velando por los bien ganados prestigios de nuestra institución e invocando la tradicional cultura de la ciudad de Santa Fe, cumple en dirigirse a todas aquellas personas que asistirán al match que en nuestro estadio el próximo domingo disputarán Colón y Unión y les exhorta a alentar a sus equipos favoritos en forma correcta y deportiva, sin agraviar al adversario. También se hace saber que el personal policial con y sin uniforme, convenientemente distribuído en todas las instalaciones de nuestro field, suprimirá enérgicamente toda manifestación de incultura poniendo a disposición de la Justicia de Faltas a los infractores."

La "hinchada" de Bs. Aires

Mañana de 7.30 a 8 llegará a la estación Belgrano un ómnibus especial conduciendo a parte de la "hinchada" colonista residente en Buenos Aires. Para presenciar el partido, vendrán también el señor [illegible], presidente del C. Nueva Chicago y el señor J. Alzugaray, presidente del C. Estudiantes de Buenos Aires. También viajará el señor Carlos Klingelfus, representante del Club Colón en Bs. Aires.

Las entradas

Se han agotado las plateas [illegible]; las comunes siguen expendiéndose en el local social de Colón a 12 pesos para no socios y 5 pesos para los socios.

También en Unión se expenden entradas de 9 a 12 y de 15 a 20.

Las puertas del estadio serán abiertas a las 12.30. El cobrador del club atenderá a los socios mañana todo el día y el domingo, en la gerencia.

Formación del equipo del C. Arg. de Ajedrez

Como ya hemos informado el domingo a las 15 se llevará a cabo en el Jockey Club un match de ajedrez entre equipos de esa entidad y uno del Club Argentino de la capital federal.

Informaciones llegadas a la entidad santafesina, hacen saber que el equipo porteño vendría integrado por Luis Piazzini, E. Reinhardt, F. [illegible], César Corte, R. Castells [illegible] y J. Puiggros.

Bahamonde en el mayor

El 6 del entrante mes de noviembre se iniciará en la capital el torneo mayor de la Federación Argentina de Ajedrez. Según se nos ha informado, el ajedrecista Antonio L. Bahamonde tomará parte en dicho certamen, teniendo derecho adquirido para hacerlo en razón de haber clasificado en el ranking de la mencionada Federación.

Empresa "SAN CRISTOBAL"

Soc. Resp. Ltda. — Capital $ 356.000

Administración: A. del Valle 4415 . T.E. 3019-14124 - Santa Fe

HORARIO ENTRE: SANTA FE, ESPERANZA, HUMBOLDT, NUEVO TORINO, PILAR Y RAFAELA QUE REGIRA DESDE EL DIA

1o. DE NOVIEMBRE DE 1952

Aprobado por la Dirección principal de Transporte de la Provincia de Santa Fe

SALIDAS DE SANTA FE

Santa Fe sale	6.—	7.—	8.—	10.—	12.—	14.—	18.—	18.30
Esperanza llega	6.50	7.40	[illegible]	10.50	13.40	14.50	18.40	19.20
Esperanza sale	6.55	7.45	[illegible]	10.55	13.45	14.55	18.45	19.25
Humboldt pasa	7.15	8.05	[illegible]	11.15	14.05	15.15	19.05	19.45
N. Torino pasa	7.33	8.19	[illegible]	11.33	14.19	15.33	19.19	20.03
Rafaela llega	8.—	8.45	9.45	12.—	14.45	16.—	19.45	20.30

Los horarios salidas de Santa Fe a las 6, 10, 14 y 18 hs. en la localidad de Rafaela tienen combinación a SUNCHALES, MOISES VILLE, SAN CRISTOBAL y CERES

SALIDAS DE RAFAELA

Rafaela sale	6.—	7.—	9.—	10.—	13.30	15.—	18.—	19.—
N. Torino pasa	6.20	7.27	[illegible]	10.27	13.58	15.27	18.27	19.26
Humboldt pasa	6.42	7.45	[illegible]	10.45	14.12	15.45	18.45	19.42
Esperanza llega	7.—	8.05	[illegible]	11.05	14.30	16.05	19.05	20.—
Esperanza sale	7.05	8.30	[illegible]	11.10	14.35	16.10	19.10	20.05
Santa Fe llega	7.45	9.—	10.45	12.—	15.15	17.—	20.—	20.45

Los horarios salidas de Rafaela a las 7, 10, 15, y 18 horas en la localidad de Rafaela reciben combinación de SUNCHALES, MOISES VILLE, SAN CRISTOBAL y CERES

HORARIOS NOCTURNOS

SALIDAS DE RAFAELA: Sábados y Domingos a las 22 horas
SALIDAS DE SANTA FE: Domingos y Lunes a las 0.15 horas

RAMAL DE COMBINACION

Pilar - Nuevo Torino. — Pilar sale 7.— 10.— 15.— 18.— Nuevo Torino llega 7.25 10.25 15.25 18.25.
Nuevo Torino - Pilar. — Nuevo Torino sale 7.35 11.35 15.35 20.40 Pilar llega 8.— 12.— 16.— 20.30.

Se presentarán mañana en Rosario los equipos locales de basquetbol

Mucho interés han despertado en la ciudad de Rosario los encuentros que se jugarán mañana en la cancha de Atalaya en disputa de la Copa Lozaga entre los seleccionados de las asociaciones santafesina y rosarina. Se medirán los conjuntos de cadetes mayores, femenino y primera masculina, es decir, los mismos que jugaran el sábado último en la cancha del Club de Regatas Santa Fe.

La delegación local partirá, en ómnibus especial, desde la sede de la Asociación Santafesina de Basquetbol, Juan de Garay 2966, a las 14.30, por lo que todos los jugadores, jugadoras y delegados deberán encontrarse con la debida antelación.

La delegación será presidida por el titular de la Asociación, teniente coronel Rodríguez Zía.

Asamblea en Nandú

La C. directiva de la entidad del epígrafe, comunica a sus asociados que el domingo a las 19.30 se realizará una importante reunión en su sede de calle 25 de Mayo 2778; también se recuerda a todos los jugadores que en lo sucesivo las prácticas se realizarán todos los domingos a las 9 en la cancha del Club Kimberley.

Comunicado de la Unión del P. C. de la Nación

La Unión del Personal Civil de la Nación ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Comprendiendo que en la actualidad la educación física es, sin disputa, una verdadera ciencia cuyas reglas se basan en el conocimiento profundo de la naturaleza humana y que es el conjunto de los esfuerzos reflexivos con los que se ayuda a la misma naturaleza para el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre a los fines de su perfección, de su felicidad y de su función social, la Unión del Personal Civil de la Nación ha [illegible]

Gatica enfrentaría a Frederick Thompson

BUENOS AIRES, 31. — José María Gatica, que acaba de derrotar por abandono en el décimo round al sanjuanino Federico Guerra, volverá a combatir probablemente el sábado 8 del mes próximo. En principio se ha concertado el combate de desquite con F. Thompson a quien venciera en el primer encuentro por K.O. en el octavo round.

Coordinación de Box

Tendrá lugar esta noche la asamblea de la Coordinación Argentina de Box. En la oportunidad se considerará la lectura y el balance e inventario hasta el 31 de agosto último, y elección de autoridades. Se han cursado nota para que envíen a sus respectivos delegados a la asamblea a los clubes santafesinos Juan Aldrovandi y Ricardo Mizella, como así también al Club Atlético Peñarol de Paraná y los de Rosario.

Podemos afirmar que a la entidad se le denominará Asociación [illegible] y que designará presidente al Sr. Raúl H. Mattera.

Una reunión

En el Ministerio de Trabajo y Previsión se realizará el lunes próximo a las 10 una entrevista entre los integrantes de la comisión paritaria de la Asociación del Fútbol Argentino y los miembros de Futbolistas Argentinos Agremiados. Se iniciarán así conversaciones para la revisión del actual convenio que regla las relaciones entre los clubes y jugadores, considerándose también la situación de futbolistas libres de contratación.

Una designación

El titular de la Asociación del Fútbol Argentino, Sr. Valentín Suárez, fué designado presidente de la Federación Argentina Deportiva de Empleados Públicos, entidad que a la vez designó presidente vitalicio al primer magistrado de la Nación, general Perón, y presidente honorario, al ministro de T. y Previsión, Sr. José María Freire.

Jira de Boca Juniors

Boca Juniors ha finalizado ya la programación de los partidos que sostendrá en Colombia, finalizada la actual temporada oficial. El 7 de diciembre jugará en Armenia frente a Deportivo, el 14 con América de Cali, el 21 con Boca de Cali, el 28 con Independiente de Santa Fe. Además el 1o. de enero se presentará en Costa Rica y el 4 y 11 del mismo mes en Guatemala.

REMATE JUDICIAL — POR — Humberto J. Gozzarelli

El Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, primera Secretaría, de esta ciudad en el sucesorio "Teodolina Schaibet de Schmidhalter" dispuso que el martillero Humberto J. Gozzarelli, remate el domingo nueve de noviembre próximo o en caso de lluvia o mal tiempo el domingo dieciséis de noviembre, a las nueve horas, habiéndose habilitado el feriado, y en el lugar que fué el domicilio de la causante, calle Francia y San Martín de Santo Tomé, departamento La Capital, lo siguiente: Primero: sin base, al contado y al mejor postor, los bienes que están a la vista, entre ellos: ladrillos, chapas de zinc, tirantes, muebles, etc. Segundo: [illegible] de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicados en el distrito Santo Tomé, departamento La Capital de esta provincia, comprendidos en la manzana letra A designados con los números uno, dos, parte del tres, seis y siete, habiéndose subdividido para esta subasta los lotes uno, dos y parte del tres, en cinco fracciones, y modificada la numeración de los lotes seis y siete, la que ha sido reemplazada por los números siete y ocho, según justifica el plano obrante en autos inscripto bajo el No. 10.404 de fecha [illegible] de noviembre de [illegible] Departamento Topográfico de esta provincia, confeccionado por el ingeniero Gaudencio N. [illegible], los que según mensura [illegible] el siguiente metraje: Fracción 1: diez metros veinte centímetros de frente al [illegible] por diez metros doscientos [illegible] ocho milímetros de [illegible]

seis centímetros y en el del Oeste veintiocho metros treinta y cuatro centímetros lindando: Norte, calle San Martín; Sur, parte fracción 6; Este, fracción 2; y Oeste, fracción 4; base pesos 1.420.15. Fracción 4: diez metros veintiséis centímetros de frente al Norte con contrafrente de diez metros doscientos sesenta y ocho milímetros por un fondo en su costado Este de veintiocho metros treinta y cuatro centímetros y en el del Oeste veintiocho metros cincuenta y [illegible]

Mañana se abren los registros para los certámenes I. "Evita"

Como lo hemos venido anunciando, mañana se abrirán en toda la provincia los registros para participar en el torneo de futbol y basquetbol organizado por la Comisión Provincial de los Juegos Deportivos Infantiles "Evita".

La realización de estos certámenes han provocado enorme interés entre los niños de todo el país que se aprestan, con la alegría que es natural en ellos, a confraternizar en esta magna deportiva.

En esta capital

Desde mañana a las 8 se recibirán en todas las seccionales de policía de la ciudad y en los de distritos las inscripciones que se registren para participar en los torneos de futbol y basquetbol que, como ya lo hemos anunciado, son los primeros que se llevarán a cabo.

Aparte de las comisarías seccionales y de distrito se podrán recabar informes en la secretaría administrativa de la Comisión Departamental, instalada en el tercer piso del edificio de la Jefatura de Policía. También se atenderán consultas en la sede de la Comisión Provincial, en el Palacio de la Municipalidad, calle Mendoza y Primero de Mayo.

Hace una invitación el Club Atl. Federal

El Club A. Federal con sede social en calle 1o. de Mayo 1270 comunica a todos los asociados de la entidad y en especial a todos los niños santafesinos que continúa abierta la inscripción para formar equipos y luego tomar parte en los certámenes de futbol, basquetbol, natación, water polo y atletismo organizados por los Deportes Infantiles Evita.

También comunica que a partir del domingo, se efectuarán las clases de atletismo y gimnasia en el parque Balneario del Sur de 9 a 11, clases que estarán a cargo de profesores del Cuerpo de Educación Física de la Provincia, recomendándose a los niños asociados y concurrentes que asistan a las mismas lo hagan en lo posible con el uniforme de gimnasia, pantalón y camisetas o rompevientos blancos.

Citaciones

C. Racing 1a. div. cancha 8 de Mayo; 15.15: Marteleur, González, Striaka, Vaquer, Talani, E. Giaccarelli, H. Giaccarelli, Madiger, Maggi, Torrebeni, Marconi, Cirignoli, Mendoza, Cardozo, Mercado, y Pelinari.

Los Andes, a las 16 en secretaría o cancha: Claussen, Villalba, [illegible], Dagametti, Pudda, Pradelini, Farías, Zapata, Elías, Zuchella, Zamaro, Gutiérrez, Colamonte y Cáceres.

Sp. Junín, a las 15.30 en Los Barquitos: Hernández, Ale, Alberdi, Rosa, Rodríguez, Cabaña, González, Baltaño, Arguello, Plaza, Acosta, Escalante, Soria y Beltramini.

A. del Valle: A las 16.15, de F. Zuviria y F. Ferré: Ban, Patiño, Vázquez, Walemberg, Pérez, Marino, Cabrera, Dodaro, Pérez, Cañete, Soria, Pineda, Vázquez, Mamel, Fiatti, Comas, Pagano y Seguro.

Colón, 1a. a las 15.30 en su cancha: Carría, Rabechi, Traveral, Gastón, Pol, M. Rodríguez, Lamas, Cantelli, Avalos, Rosales y Mariangelo; 3a. a las 14.30: Rosani, Modotti, Sánchez, Casco, Mir, Sabattini, Celeri, Descalzo, Barrios, Arteaga, Loza y L. Domínguez.

F. C. Oeste, a las 15, en su cancha: Díaz, Lauría, Alarcón, Rodríguez, Lesuk, Arnold, Damiani, Rodríguez, Leiva, Fernández, Alvarez, Farías, Sánchez, Bruno, Gómez y Rivas.

Gimnasia, 1a. a las 14 en su estadio: Ellis, Cabrera, Ramón, Tomboletti, Salas, Sorbellini, Gómez, Colombini, Fernández, Zapico y Lagrutta, 3a. a las 12: Strenli, L. Cabrera, Bourquin, Cañada, De la Sierra, Romero, Palacrecas, Córdoba, Medina, Mellile, Torres, Boggio y Tumarello. 2a. "A" a las 14 mañana: Navarro, Fernández, Ayala, Lemos, Ugarte, Machado, Tomarello, Capello, Romero, Liliano, Barrios, Egrali y Farías.

Fueron suspendidos Aguirre y Villagra

BUENOS AIRES, 31 — El Tribunal de Penas de la A.F.A. suspendió anoche a dos jugadores de Tiro Federal, de Rosario. Se le aplicaron 20 partidos e inhabilitación de dos años para desempeñar la capitanía a Sebastián Aguirre, y 7 partidos a Eduardo Villagra. Además, se dió vista por cinco días al club por lo ocurrido en su cancha frente a Colón.

M. Molinari, de Chacarita, R. Quiñones, de Huracán, fueron suspendidos por 5 y 7 partidos, respectivamente, y R. Bussetti, de Almagro, 7 partidos.

Las inscripciones para el Camp. de Trabajadores

La comisión provincial del 3o. campeonato nacional para trabajadores denominado "Eva Perón", ha resuelto ampliar el plazo para las inscripciones hasta el 14 del próximo mes, día en que el registro será clausurado definitivamente.

Se jugarán partidos del torneo liguista

Correspondiente al campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol se se jugarán mañana dos partidos, midiéndose Colón v. Chacarita y Unión v. Gimnasia. El programa que se cumplirá es el siguiente:

1a. div. A las 16.30: Unión v. G. y Esgrima, en Unión, J. Brignone; Colón v. Ch. Juniors en Colón, E. Ramos.

3a. div. A las 15: Unión v. G. y Esgrima, en Unión, R. Moruzze; Colón v. Ch. Juniors, en Colón, A. Pico.

2a. div. A las 15.30 Zona Sur: Danubio v. Copacabana, en El Libertador, A. Campodónico; Lamadrid v. Atenas, en Sp. Lamadrid, E. Papiel; F. C. Oeste v. J. J. Paso, en F.C. Oeste, J. E. Aragón, Villa Devoto g.p. Sunchales p.p.

Zona Centro: C. del Oeste v. A. del Valle, en C. del Oeste, R. Paccini; Alvear v. Def. Barranquitas, en F.C.S.F. J. Gómez; Los Barquitos v. Sp. Junín, en Los Barquitos, R. Comussi; Universitario v. Casillitas, en G. y Esgrima, O. Galván.

Zona Norte: River Plate v. Libertad, en River Plate, A. Aragón; Independiente v. Arg. Unidos, en Independiente, A. Toscani; Los Andes v. Sp. Tránsito, en Guadalupe, P. Montenegro; Sp. Sol de Mayo v. C. Barros, en Sp. Sol de Mayo, Miralles.

El campeonato comercial

Se jugarán mañana a las 15 y 30 los siguientes partidos por el campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol:

Agua y Energía v. Tramfuersa, en A. y Energía, Przylecki.
ABOEM v. Inst. Gral. Belgrano, en Quilmes, Vergara.
Teléfonos v. O. C. Santa Fe, en Teléfonos; Yost.
SOEVA v. Imprenta, en Liverpool, Acosta.
Y.P.F. v. La Técnica, en Inst. Gral. Belgrano, Rosa.
SOTUP, gana puntos, Schneider, pierde puntos.

Sigue el éxito del curso de deportes

El Club de Tiro y Gimnasia de Salta ha solicitado los servicios del Sr. Manuel Avellaneda, alumno de natación en el curso [illegible] de deportes, que, de esta forma, es otro alumno del curso que es requerido por una institución particular antes de completar su plan de estudios, para asegurarse así la atención de la pileta.

Un nuevo éxito del curso de deportes, que está trabajando por una dirección [illegible] de los deportes, haciendo una labor técnica y educativa.

Rugby ..

Será de atracción el match Pucará-Charoga

Con el match entre Charoga y Pucará habrá de cerrarse el capítulo de la historia del rugby lugareño correspondiente a la temporada 1952 que ha sido plena de emotividad, con una intensa actividad que ahora culmina en la forma más indicada, con la presentación del equipo No. 1 del rugby argentino.

En comentarios anteriores hemos indicado ya los méritos específicos de Pucará, que sin duda habrá de llevar mañana a la cancha del Charoga Club a una concurrencia numerosa, no solo integrada por aficionados a este deporte, sino por muchos deportistas santafesinos que se interesan por todo lo que es el deporte en su máxima expresión y es eso lo que podrán ver en el partido, la máxima expresión del rugby en un colejo con un team local que sin duda sabrá defender el prestigio que ha alcanzado, defendiendo así al deporte de nuestra ciudad.

Creemos que en esta oportunidad no corresponde hablar de posibilidades de score ya que influye en ello la descontada superioridad de Pucará, pero si resulta interesante comentar lo que habrá de ser como demostración de juego la presentación de Pucará, de quien todos los jugadores de nuestro medio podrán sacar provechosas enseñanzas, y agregar así a sus conocimientos los [illegible] los jugadores porteños, a quienes una prolongada experiencia y las [illegible] des en que han actuado frente a equipos extranjeros, les ha permitido acumular nociones y conocimientos sobre rugby que son poco menos que ignorados por los jugadores del interior del país.

Los equipos

PUCARA: E. [illegible], C. Iglesias, H. Laborde, A. Palma, L. Ehrman; R. Giles, G. Ehrman; E. Bonfanti, J. Fernández, J. Laurés, E. Domínguez, R. Cernadas, A. Mirat, E. [illegible], J. [illegible] y M. Neyra.

CHAROGA: H. Ramírez; L. Zuker, L. Infante, C. Ayat, E. Elizalde, J. Rico, J. Giménez; M. A. [illegible], E. [illegible]; J. [illegible], J. [illegible], C. Moscardini, R. Infante, O. J. Rodríguez, E. Smiles, O. N. Rodríguez, J. Neme, J. Schriner, A. E. [illegible].

Hora, referee y cancha

El match se disputará en la cancha de Charoga ubicada en Villa "Don Bosco", donde anteriormente tuviera sus instalaciones el Club de Polo y dará comienzo a las 17, con la dirección del Sr. Eduardo Seaton, referee oficial de la Unión de Rugby del Río Paraná.

Trofeo "Enrique Toulain"

Para este encuentro será puesto en disputa nuevamente el trofeo "Enrique Toulain" instituido en memoria del que fuera destacado jugador del San Martín Rugby Club de Villa María (Córdoba). Este trofeo lo han disputado estos diferentes teams, debiendo destacarse que en 1944 el Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe jugó en aquella ciudad cordobesa por este trofeo, y posteriormente, año a año lo han hecho clubes de Rosario, Córdoba y Tucumán.

La delegación visitante

Los jugadores de Pucará se alojan en el Regimiento 12 por gentileza de su jefe, el Tte. coronel D. J. Rodríguez Zía.

Escasa actividad hubo hoy en la pista local

Debido al mal estado de la pista poca actividad hubo esta mañana en el hipódromo local, [illegible] los profesionales a [illegible] a su [illegible].

El domingo habrá escasez de jockeys, pues actuarán en Paraná Barrios, Cruz Ruiz y Jacob, mientras que Carlos de la Mata lo hará en Rosario. Debe agregarse la ausencia de [illegible] que ayer contrajo matrimonio y de J. E. [illegible] que está suspendido.

[illegible]

1a. carrera Pr. Marca El Indio — 800 metros — A las 14

[illegible]

3a. carrera Pr. Marca El Paseo — 400 metros — A las 14.30

1 ARANA 60, E. Porciel
2 [illegible] 60, X. X.
3 CINTERO 60, X. X.
4 COLON 60, O. Díaz
5 DON ELISEO 60, H. Zeballos
6 EL TOLDO 60, A. Martí
7 GOYITA 60, C. R. Ferrero
8 JUBILADO 60, X. X.
9 MANACO 60, R. Francia
10 MICHUELA 60, Monzón
11 NACAR 60, O. Beltrán
12 NARDO 60, X. X.
13 PICHON 60, D. Fortunati
14 PROGRESISTA II 60, J. Ruiz
15 SOMBRERO 60, X. X.
16 TACUARITA 60, F. Martínez

3a. carrera Pr. Marca Ibarzá — 600 metros — A las 15

1 CUMPLIDOR 44, F. Ramírez
2 MARMOLINA 44, F. Monzón
3 PAJARITO 64, X. X.
4 REBECA 44, R. Díaz
5 CRUZ MANDINGA 60, Porciel
6 ESTAMPILLA 60, J. Abello
7 FISIQUITO 60, Leguizamón
8 MERCEDITAS 60, X. X.
9 MONTE REAL, J. Cabrera
10 OJOS VIVOS 60, Ferraguti

4a. carrera Pr. Marca Pepee — 1.300 metros — A las 15.40

1 COCOLICHE 57, R. Francia
2 FABIOCK 57, X. X.
3 HAWAIANO II, E. Porciel
4 YAPEGO II 57, E. Motta
5 MARRON 54.52, N. Zapata
6 TERCIO 56, X. X.
7 BANDOLINA 54.52, Benedo
8 MISS TATUTA 54.51, Rivero

5a. carrera Pr. C. Casimiro — 1.300 metros — A las 16.30

1 BURLON 56, X. X.
2 HIGHLAND WARD 56 Porciel
3 MACANUDO 56, E. Motta
4 INIGUSTA 56, X. X.
5 FANCONIRAZA 56, X. X.
6 PERCANCE 56, X. X.
7 TATA 56.54, J. Benedo
8 GALOPA 52.48, H. Rivero
9 SINGALINA 53.50, N. Zapata

6a. carrera Pr. N. La Beatriz — 1.300 metros — A las 17

1 CERROLO 56, E. Porciel
2 [illegible] 53.51, J. Benedo
3 HIERRO 56, R. Francia
4 IBERA 56, X. X.
5 VUELCO 56, R. Ojeda
6 MODICA 52.50, R. Rivero
7 POLTAVA 52, X. X.
8 ROMERA 52, dudosa
9 ROMERA NEGRA 52, X. X.
10 YUELA 50.50, M. Fernández

7a. carrera Pr. M. Santa Rosa — 1.300 metros — A las 17.45

1 RANON 58, E. Porciel
2 SERENERO 58, R. Francia
3 RULITO 57.64, R. Rivero
4 ACLARADO 54, E. Motta
5 ZARATE 54, dudoso
6 INDIA RICA 54.51, A. Vivas

Sportsman, campeón de la Liga de Tostado

El Club Atlético Sportsman, que se clasificara ya campeón de primera división de la Liga Regional de Futbol de Tostado de los años 1949, 50 y 51, acaba de obtener por cuarta vez consecutiva tan preciado título, tras de cumplir la siguiente campaña: partidos ganados 7, empatados 2, perdidos 1; goles a favor 32, goles en contra 13. El equipo se constituyó con los siguientes jugadores:

Arqueros: [illegible]; medios: [illegible] López, Américo Gamboa e [illegible]; delanteros: [illegible] tall, Juan C. Buglioio, Rodolfo [illegible] tall, Francisco Díaz y Benito Segovia.

Director técnico: Hilario Marayo (h.); preparador físico, Emilio V. Angeloni; masajista: [illegible].

Resultados registrados en el Camp. de Billar

BUENOS AIRES, 31. — [illegible]

C. A. de Deportes

[illegible]

Partidos de polo

BUENOS AIRES, 31. — [illegible]

Los árbitros de primera división de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 31. — Los árbitros sorteados para los partidos de la división del domingo son los siguientes: San Lorenzo vs. Independiente: Lynch; Lanús vs. Atlanta: Sunderland; R. Central vs. Vélez: Bradley; Racing vs. Estudiantes: [illegible]; Platense vs. River: Aldridge; Boca vs. Newell's: Wilbraham; Chacarita vs. Banfield: Diffe; F. C. Oeste vs. Huracán: Meade.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 31. — Plaza: novillos hasta unos 430 kilos, relativo interés, precios regulares. Vacas aptas para consumo, bastante encalmado. Tipo conserva, corriente. Novillitos, vaquillonas y terneros especiales y gordos, [illegible] calma, precios regulares. Generales, venta laboriosa, precios muy flojos. Entradas: 4.387.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 430 kilos, de $ 1.75 a $ 1.87; de 431 a 480 kilos, de $ 1.65 a $ 1.82; de 481 a 530 kilos, de $ 1.67 a $ 1.752; de 531 arriba, de $ 1.528 a $ 1.60. Vacas nuevas gordas de 381 a 420 kilos, de $ 1.50 a $ 1.54. Gordas especiales de 421 a 460 kilos, de $ 1.50 a $ 1.54. Gordas especiales de 471 a 480 kilos, de $ 1.42 a $ 1.45; de 481 a 500 kilos, de $ 1.40 a $ 1.44; de 501 arriba, de $ 1.45 a $ 1.50. Vacas conserva buena, de $ 1.25 a $ 1.30. Vacas conserva inferior, de $ 1.10 a $ 1.20. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.82 a $ 1.994; de 301 a 350 kilos, de $ 1.80 a $ 1.906; de 351 a 380 kilos, de $ 1.65 a $ 1.904. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.52 a $ 1.974; de 301 a 350 kilos, de $ 1.80 a $ 1.884; de 351 a 380 kilos, de $ 1.65 a $ 1.80. Novillitos generales, de $ 1.40 a $ 1.52. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.85 a $ 1.996; de 150 a 200 kilos, de $ 1.78 a $ 1.90. Terneros generales, de $ 1.50 a $ 1.65. Mamones gordos y especiales, de $ 1.30 a $ 1.60. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.28 a $ 1.55. Toros conserva y chanchería, de $ 1.28 a $ 1.332.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 31. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada muy reducida de haciendas. La plaza operó con tono firme y precios favorables para todo tipo de haciendas. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.33 a $ 1.865; novillos gordos, $ 1.70; novillos de carne gorda, de $ 1.445 a $ 1.655; novillitos, de $ 1.11 a $ 1.926; vacas gordas, $ 1.545; vacas de carne gorda, $ 1.402; vacas flacas, de $ 0.75 a $ 1.32; vaquillonas, de $ 1.522 a $ 2.17; terneros y mamones, $ 2.14; toros, torunos y bueyes, $ 1.32. Entradas: novillos, novillitos y toros, 23; vacas y vaquillonas, 48, y terneros y mamones, 5. Total 112 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 22; el frigorífico, 36, y los abastecedores, 44.

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO, 31. — La entrada con que contó este mercado durante el presente período fué moderada. Arribaron 1.442 cabezas menos que la semana anterior y las ventas se realizaron con plaza firme y precios muy favorables para los novillos livianos de consumo, vacas nuevas, novillitos, vaquillonas y terneros. Los novillos de tipo exportación con exceso de gordura se colocaron con ambiente sostenido. Los compradores siguen demostrando creciente preferencia por la adquisición de reses livianas de consumo.

Los precios mínimos y máximos ofertados fueron: novillos, $ 1.20 y $ 1.932; novillitos, $ 1.50 y $ 2.165; vacas, $ 0.75 y $ 1.70; vaquillonas, $ 1.33 y $ 2.17; terneros, $ 1.44 y 2.20; mamones, $ 1.34 y 2.14; toros, torunos y bueyes, $ 1 y $ 1.66.

Las entradas de haciendas fueron: novillos, 2.082; novillitos, 312; vacas, 245; vaquillonas, 256; terneros, 229; mamones, 2; toros, 80. Total: 3.458 cabezas. También entraron 12 cerdos que se vendieron de $ 2.50 a $ 2.626.

Las compras realizadas correspondieron a la C.A.P., 389; frigorífico, 1.389; abasto ciudad, 1.369; abasto campaña, 184, y para invernada, 116.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 31. — Cerrando las cotizaciones de la semana por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se ofertaron hoy los siguientes precios: nabo, $ 44; maíz colorado en Rosario, $ 42; maíz vagones procedencia trochas ancha y angosta, sin cotización; avena, alpiste y girasol, sin cotización.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 31.— La plaza operó con tono sostenido para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 1.000 a $ 92.60; serie F, 5.000 a $ 90.10. Títulos provinciales: Entre Ríos, 20.000 a $ 88.20. Títulos municipales: Rosario, serie A, 47.000 a $ 90.70; serie B, 6.000 a 90.70. Córdoba, 15.000 a $ 90.50. Acciones: Celulosa Argentina, 20 a $ 144; 27 a $ 144.50. Peuser, 50 a $ 172. Banco de Italia, 40 a $ 153. Papelera Argentina, 20 a 122 pesos.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 382 cabezas con 116.055 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: novillos, 1 cabezas con 1.170 kg.; novillitos, 123 cabezas con 37.530 kg.; vacas, 3 cabezas con 2.130 kg.; vaquillonas, 43 cabezas con 20.030 kg.; terneros, 22 cabezas con 8.365 kg. Total bovinos, 284 cabezas con 127.270 kilos.

Porcinos: 11 cerdos con 2.700 kilos, 74 lechones con 1.056 kg. Total porcinos, 185 con 4.145 kg.

Lanares: 111 corderos con 4.020 kilos.